

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 6671/17

Res. 2186/18

ACTA N° 161, de fecha 14 de agosto de 2018.

VISTO: La solicitud de aprobación de los Programas correspondientes al Curso Técnico Terciario de Ingeniero Tecnológico Prevencionista, presentada por el Departamento de Desarrollo y Diseño Curricular;

RESULTANDO: I) que los mismos fueron remitidos por el Programa de Educación Terciaria;

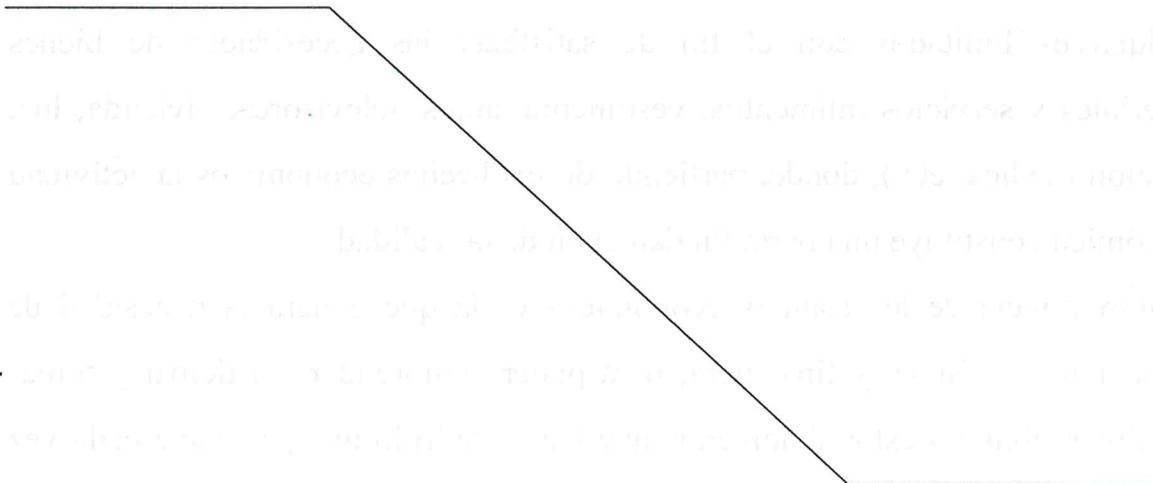
II) que a fs. 176, la Comisión de Carrera de Ingeniero Prevencionista no presenta objeción respecto al contenido de obrados;

CONSIDERANDO: que este Consejo entiende pertinente aprobar los mencionados programas;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Aprobar los Programas correspondientes al Curso Técnico Terciario de Ingeniero Tecnológico Prevencionista que a continuación se detallan:



		PROGRAMA			
		Código en SIPE	Descripción en SIPE		
TIPO DE CURSO		063	Tecnólogo Prevencionista Ingeniero Tecnológico Prevencionista		
PLAN		2015	2015		
SECTOR DE ESTUDIO		400	Mantenimiento, Rep. y Servicio a la Producción		
ORIENTACIÓN		75C	Prevencionista		
MODALIDAD		-----	Presencial/Semi presencial		
AÑO		-----	-----		
TRAYECTO		-----	-----		
SEMESTRE		7°	VII		
MÓDULO		-----	-----		
ÁREA DE ASIGNATURA	DE	2391	Economía Política		
ASIGNATURA		11821	Economía Política I		
ESPACIO COMPONENTE CURRICULAR	o	-----			
MODALIDAD DE APROBACIÓN	DE	EXONERACIÓN			
DURACIÓN DEL CURSO	DEL	Horas totales: 80	Horas semanales: 5		Cantidad de semanas: 16
Fecha de Presentación: 24/11/2017	N° Resolución del CETP	Exp. N° 6671/17	Res. N° 2186/18	Acta N° 161	Fecha 14/08/18

## FUNDAMENTACIÓN

La economía se entiende como la ciencia que estudia la manera en que la sociedad, cualquier sociedad, enfrenta el problema del empleo de los recursos productivos limitados con el fin de satisfacer las necesidades de bienes materiales y servicios (alimentos, vestimenta, autos, televisores, vivienda, luz, atención médica, etc.), donde, partiendo de los hechos económicos la actividad económica constituye una parte fundamental de la realidad.

La importancia de los asuntos económicos es la que genera la necesidad de formación económica y financiera, para poder comprender, participar y tomar decisiones frente a estos fenómenos que han adquirido una presencia cada vez

mayor. La asignatura trata de comprender cómo alcanzar los objetivos como ciencia social, en la que diferentes actores toman decisiones desde varios puntos de vista frente a las mismas cuestiones económicas y financieras a partir de reflexiones sobre estos aspectos, pero de forma fundamentada.

También busca hacer más cercanas las cuestiones no sólo micro sino también macroeconómicas, a los intereses y motivaciones de los alumnos, desde un enfoque más contemporáneo, cotidiano y aplicado para la función diaria del Previsionista.

Suministra un potente elemento conceptual que permite analizar y comprender las claves de la realidad actual y promover la reflexión sobre el rol del Previsionista en la sociedad.

Aprender a pensar bajo la lógica de la ciencia económica, hará que las decisiones que se tomen sean más eficientes y que sus puntos de vista sobre las cuestiones sociales sean más equilibrados, al menos a partir de las valoraciones de la información que se posee. Todas las consecuencias, tanto las favorables como las desfavorables, han de tenerse en cuenta y ponderarse.

En suma, el estudio de esta asignatura le permite al alumno desarrollar una visión más clara del funcionamiento del mundo donde se desenvuelve y ayuda a comprender los hechos cotidianos.

## OBJETIVOS

### Específicos

Ofrecer una perspectiva general sobre las principales corrientes de pensamiento desde 1700 en adelante, incorporando sus agendas de investigación junto a sus dimensiones metodológicas y epistemológicas.

La teoría económica como espacio de producción científica en el marco de las ciencias sociales. Identificación de las modalidades de producción de

conocimiento, especificidades metodológicas y los principales contenidos de su agenda de investigación en el transcurso del tiempo. Principales corrientes de pensamiento a partir de un enfoque por problemas; visiones propuestas por las distintas teorías económicas y los problemas metodológicos presentes en cada caso.

## CONTENIDOS/UNIDADES TEMÁTICAS

### UNIDAD 1 – Ciencia Económica

1. El objeto y el método de la ciencia económica.
2. La especificidad de la economía como disciplina en el marco de las ciencias sociales.
3. Los primeros cuerpos de pensamiento económico sistemático: mercantilistas y fisiócratas.
4. Aporte de los mercantilistas. El papel del Estado y la identificación de las variables reales y nominales.
5. La fisiocracia: la economía como un sistema integrado.
- 5.1 Requisitos para el equilibrio general.

### UNIDAD 2 – Economistas clásicos

1. Adam Smith.
  - 1.1. Ubicación histórica y social.
  - 1.2. Concepto de riqueza y prosperidad de las naciones.
  - 1.3. Variables macroeconómicas básicas.
  - 1.4. Determinación de los precios relativos.
  - 1.5. El precio de mercado como equilibrios de corto plazo: el papel de la oferta y la demanda.
  - 1.6. Precios naturales como equilibrios de largo plazo: la movilidad de los recursos como mecanismo de ajuste y convergencia a precios de equilibrio.

- 1.7. Determinación de renta, salarios y beneficios.
- 1.8. Teoría del crecimiento económico. Política Económica.
2. Ricardo David.
  - 2.1. Escasez, valor y precios relativos.
  - 2.2. Teoría de la renta como diferencial de productividad.
  - 2.3. Precio y costo marginal en la producción agropecuaria.
  - 2.4. Salarios y beneficios.
  - 2.5. Teoría del crecimiento económico.
3. Thomas Robert Malthus: demanda potencial y demanda efectiva.

#### UNIDAD 3 – la Teoría económica marxista

1. El objeto y el método de la economía política del capitalismo.
  - 1.1 El materialismo histórico.
2. Teoría del valor y la explotación.
  - 2.1. Vinculación con la formación de precios.
  - 2.2. Nivelación de la tasa de ganancia.
3. Teoría de la acumulación del capital.
  - 3.1. Modelos de reproducción del capital social.
  - 3.2. Desequilibrios potenciales.
4. Acumulación de capital, tecnología, empleo y salarios
5. Teoría de las crisis.

#### UNIDAD 4 – Etapas del proceso de la industrialización

1. El proceso de sustitución de importaciones.
2. Producción primaria Vs industrial (verdadero o falso dilema).
  - 2.1. Concepto de producción primaria con valor agregado.

#### UNIDAD 5 - Actividad económica y sistemas económicos

1. Concepto de economía. Escasez.

2. Necesidades, bienes y recursos.
3. Agentes económicos.
4. Factores productivos.
5. Modelo simple de circulación económica.
6. Frontera de posibilidades de producción.
  - 6.1. Costo de oportunidad.
7. La organización económica y los sistemas.
8. Microeconomía. Macroeconomía.
  - 8.1 Concepto y diferencias.
9. Perspectiva comparada: formación de precios.
  - 9.1 Bienestar y conflicto social en los distintos enfoques teóricos.

### SUGERENCIAS METODOLÓGICAS

Se combinarán exposiciones docentes con el trabajo estudiantil en régimen de taller, destinado a la profundización en temas y autores y al estudio de casos, con especial referencia a Uruguay y por analogía las diferentes regiones globales.

Generar debates y respuestas bien fundamentadas teórica y analíticamente a problemas de naturaleza económico, social y político.

Propenderá la visita al aula de disertantes que sean técnicos reconocidos o representantes de colectivos técnicos y sociales; análisis de casos prácticos; debates sobre temas de actualidad; trabajos concretos individuales y/o en equipo. El docente tendrá libertad de cátedra para organizar el orden del temario como también para vincularlos por su afinidad o basado en su planificación.

En temas compartidos con otras asignaturas se respetará el enfoque disciplinario de su asignatura.

La evaluación combinará el método sistemático surgido de la participación del

alumno en aula en instancias regulares y de debate; parciales y trabajos de investigación.

## EVALUACIÓN

El enfoque de las evaluaciones será en base a resultados sobre conocimientos y competencias adquiridas. Aspectos relacionados con esfuerzos, merecimientos o problemáticas particulares deberán ser tenidos en cuenta en la planificación, pero no son elementos para considerar al momento de calificar.

Se realizarán pruebas en formato de parcial y presentación de trabajos (grupales y/o individuales) que permitan evaluar el avance de las pautas dadas en el aula, u también promover la investigación para el aprendizaje autónomo.

La evaluación en las diferentes instancias a lo largo del Semestre permite obtener información sobre la adquisición de conocimientos, sobre la mejora de las habilidades y sobre el fomento de actitudes positivas por parte del alumno. Es la fuente de información que permitirá tomar decisiones al docente sobre los resultados de aprendizaje que se desean obtener.

Se realizarán instancias de evaluación formativa, en las que se buscará determinar:

- Los conocimientos adquiridos a lo largo del curso, por medio de prueba de evaluación.
- Las habilidades desarrolladas por el estudiante, por medio de trabajos colectivos y/o individuales.
- Participación mediante aportes técnicos/académicos en el aula.
- Capacidad de abstracción para recrear y aplicar soluciones análogas o diferentes, ante problemas presentados en el curso.
- Capacidad de descubrir y encadenar eventos.
- Detección de fallos conceptuales u operativos, y su resolución.

Se procurará fomentar y desarrollar en el alumno autoevaluación, teniendo en cuenta el papel protagónico que le compete en su propio proceso educativo.

## BIBLIOGRAFÍA

### Básica

- Smith, Adam. Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones («La riqueza de las naciones»). 1776.
- David, Ricardo. The Works of David Ricardo, Esq., M.P. With a Notice of the Live and Writings of the Author, 1846, editado por J.R. McCulloch.
- Thomas Malthus, 1846 - *Ensayo sobre el principio de la población*, Thomas Robert Malthus, Madrid, 1846.
- Karl Marx, El capital, volumen I (1867).
- Fernando González Guyer – *Uruguay el país de los fisiócratas*, Editorial Banda Oriental, ISBN 978-9974-1-0612-4.

### Complementaria

- Marx y Engels, *El capital, volumen II* (1885, póstumo para Marx). *El capital, volumen III* (1894, póstumo para Marx)
- CINVE. (2006) *Para entender la economía del Uruguay*. Fundación de cultura universitaria. Montevideo. Uruguay.
- Blanco, J.M. (2008). *Economía. Teoría y práctica*. (5ta. Ed.) España. Mc. Graw Hill.
- Mankiw, N. Gregory (2009) *Economía* (5ta. Ed.) México. CENGAGE Learning.
- Krugman, Wells, Olney. (2011) *Fundamentos de economía*. España. Editorial Reverté.
- Arroyo, M., de la Vega, J., (1997), *Economía* (2da ed), Akal

- Becker, V., Mochón, F., (2000) Economía: Elementos de micro y macroeconomía (2ª. ed), Chile: Mc Graw Hill
- Mochón, F., y Beker, V., (2008), Economía. Principios y Aplicaciones (4ta Ed), México: Mc Graw-Hill
- Mochón, F., (1989), *Economía Básica* (2da. Ed), Madrid: McGraw Hill

		PROGRAMA			
		Código en SIPE	Descripción en SIPE		
TIPO DE CURSO		063	Tecnólogo Prevencionista Ingeniero Tecnológico Prevencionista		
PLAN		2015	2015		
SECTOR DE ESTUDIO		400	Mantenimiento, Rep. y Servicio a la Producción		
ORIENTACIÓN		75C	Prevencionista		
MODALIDAD		-----	Presencial/Semi presencial		
AÑO		-----	-----		
TRAYECTO		-----	-----		
SEMESTRE		7º	VII		
MÓDULO		-----	-----		
ÁREA DE ASIGNATURA		2391	Economía		
ASIGNATURA		11822	Economía Política II		
ESPACIO o COMPONENTE CURRICULAR		-----			
MODALIDAD DE APROBACIÓN			EXONERACIÓN		
DURACIÓN DEL CURSO		Horas totales: 80	Horas semanales: 5	Cantidad de semanas: 16	
Fecha de Presentación: 24/11/2017	Nº Resolución del CETP	Exp. Nº 6671/17	Res. Nº 2186/18	Acta Nº 161	Fecha 14/08/18

## FUNDAMENTACIÓN

La economía se entiende como la ciencia que estudia la manera en que la sociedad, cualquier sociedad, enfrenta el problema del empleo de los recursos productivos limitados con el fin de satisfacer las necesidades de bienes materiales y servicios (alimentos, vestimenta, autos, televisores, vivienda, luz, atención médica, etc.), donde, partiendo de los hechos económicos la actividad

económica constituye una parte fundamental de la realidad.

La importancia de los asuntos económicos es la que genera la necesidad de formación económica y financiera, para poder comprender, participar y tomar decisiones frente a estos fenómenos que han adquirido una presencia cada vez mayor. La asignatura trata de comprender cómo alcanzar los objetivos como ciencia social, en la que diferentes actores toman decisiones desde varios puntos de vista frente a las mismas cuestiones económicas y financieras a partir de reflexiones sobre estos aspectos, pero de forma fundamentada.

También busca hacer más cercanas las cuestiones no sólo micro sino también macroeconómicas, a los intereses y motivaciones de los alumnos, desde un enfoque más contemporáneo, cotidiano y aplicado para la función diaria del Previsionista.

Suministra un potente elemento conceptual que permite analizar y comprender las claves de la realidad actual y promover la reflexión sobre el rol del Previsionista en la sociedad.

Aprender a pensar bajo la lógica de la ciencia económica, hará que las decisiones que se tomen sean más eficientes y que sus puntos de vista sobre las cuestiones sociales sean más equilibrados, al menos a partir de las valoraciones de la información que se posee. Todas las consecuencias, tanto las favorables como las desfavorables, han de tenerse en cuenta y ponderarse.

En suma, el estudio de esta asignatura le permite al alumno desarrollar una visión más clara del funcionamiento del mundo donde se desenvuelve y ayuda a comprender los hechos cotidianos.

## OBJETIVOS

### Generales

- Asumir los cambios como un desafío constante y permanente de la realidad.

- Lograr que el alumno sea capaz de generar las capacidades y competencias que le permitan reflexionar, resolver problemas y ser autocríticos.
- Proporcionar a los alumnos los conocimientos de economía.

### Específicos

- Identificar los conceptos propios de la ciencia económica.
- Comprende la lógica de la ciencia económica.
- Vincular los contenidos aprendidos con hechos del entorno.
- Interpretar datos económicos
- Desarrolla la habilidad para la toma de decisiones a partir del análisis e interpretación de información económica.
- Reconocer los problemas económicos de una sociedad.
- Identificar las distintas estructuras de mercado.
- Comprender las particularidades de los mercados de factores productivos.
- Observar la importancia relativa de los sectores económicos en Uruguay.
- Conocer los factores determinantes de la producción.
- Analizar el equilibrio en el mercado competitivo.
- Identificar el comportamiento de los mercados y los agentes que intervienen.
- Conocer el comportamiento de la demanda de bienes y servicios.
- Conocer el comportamiento de la oferta de bienes y servicios.

### CONTENIDOS/UNIDADES TEMÁTICAS

#### UNIDAD 1 - Sectores económicos

1. Caracterización de los sectores económicos: primario, secundario y terciario.
2. Sectores económicos en Uruguay.
3. Estudio de casos.

#### UNIDAD 2 - Producción y costos

1. La producción y los productos marginales

- 1.1. La organización de la producción y la empresa.
- 1.2. Eficiencia técnica y económica.
- 1.3. Función producción. Producto total, Medio y Marginal. Aplicaciones.
2. Los costos de producción.
  - 2.1. Corto y largo plazo.
  - 2.2. Costo Total, Costo Medio y Costo Marginal.
  - 2.3. Costos directos e indirectos.
3. Relación entre producción y costos. Aplicaciones.
4. Métodos para la presupuestación del Previsionista teniendo en cuenta, cálculo de costos, honorarios, tipo de empresa, deseo del Previsionista vs necesidades de la empresa, etc.

### UNIDAD 3 - Modalidades del mercado

1. Mercado. Concepto.
2. Estructuras de mercado:
  - 2.1. Monopolio. Equilibrio. Tipos.
  - 2.2. Oligopolio. Modelos.
  - 2.3. Competencia monopolista. Discriminación de precios.

### UNIDAD 4 - El mercado de los factores de producción

1. Mercado de trabajo.
  - 1.1. Clasificación de la población por nivel de actividad.
  - 1.2. Desempleo. Concepto. Tipos.
  - 1.3. Índice Medio de Salarios, Índice de Salario Real, Salario Mínimo Nacional.
2. Mercado de capital.
  - 2.1 Características.
  - 2.2. Determinación del equilibrio. Tasa de interés.
  - 2.3 Mercado de recursos naturales.

## UNIDAD 5 - Magnitudes Nacionales

1. Producto Bruto Interno. Concepto.
  - 1.1. Enfoque del gasto
    - 1.1.1. Ingreso, Ahorro y Consumo
    - 1.1.2. Inversión. Concepto, tipos y financiación.
    - 1.1.3. Ahorro, Consumo e Inversión.
  - 1.2. Enfoque de la producción (o del valor agregado)
  - 1.3. Enfoque de la renta.
  - 1.4. Formas de medición.
  - 1.5. Aplicaciones.
2. Equilibrio macroeconómico.
  - 2.1. Oferta y demanda agregada
  - 2.2. Determinación del equilibrio
  - 2.3 Políticas económicas.

## UNIDAD 6 - La Financiación de la Economía

1. El dinero y el sistema financiero.
  - 1.1. Definición y funciones.
  - 1.2. Creación del dinero bancario.
2. El Banco Central y la política monetaria.
  - 2.1. La demanda y la oferta monetaria.
  - 2.2. Política monetaria.
  - 2.3. Inflación. Concepto. Tipos. Causas. Consecuencias.

## UNIDAD 7 - Mercados Financieros

1. Mercado de cambio.
  - 1.1. Tipos de cambio.
  - 1.2. Sistemas cambiarios.

2. Introducción a los mercados financieros internacionales.

### UNIDAD 8 - Contexto Internacional

1. El comercio internacional.

1.1. Ventaja comparativa

1.2. Barreras al comercio.

1.3. Estructura del comercio exterior del Uruguay

1.4. Políticas comerciales.

2. Formas de integración.

2.1. Zona de libre comercio

2.2. Unión aduanera

2.3. Mercado común

2.4. Unión económica

2.5. Integración política completa

### SUGERENCIA METODOLÓGICA

Se combinarán exposiciones docentes con el trabajo estudiantil en régimen de taller, destinado a la profundización en temas y autores y al estudio de casos, con especial referencia a Uruguay y por analogía las diferentes regiones globales.

Generar debates y respuestas bien fundamentadas teórica y analíticamente a problemas de naturaleza económico, social y político.

Propenderá la visita al aula de disertantes que sean técnicos reconocidos o representantes de colectivos técnicos y sociales; análisis de casos prácticos; debates sobre temas de actualidad; trabajos concretos individuales y/o en equipo. El docente tendrá libertad de cátedra para organizar el orden del temario como también para vincularlos por su afinidad o basado en su planificación.

En temas compartidos con otras asignaturas se respetará el enfoque disciplinario

de su asignatura.

La evaluación combinará el método sistemático surgido de la participación del alumno en aula en instancias regulares y de debate; parciales y trabajos de investigación.

### EVALUACIÓN

El enfoque de las evaluaciones será en base a resultados sobre conocimientos y competencias adquiridas. Aspectos relacionados con esfuerzos, merecimientos o problemáticas particulares deberán ser tenidos en cuenta en la planificación, pero no son elementos para considerar al momento de calificar.

Se realizarán pruebas en formato de parcial y presentación de trabajos (grupales y/o individuales) que permitan evaluar el avance de las pautas dadas en el aula, u también promover la investigación para el aprendizaje autónomo.

La evaluación en las diferentes instancias a lo largo del Semestre permite obtener información sobre la adquisición de conocimientos, sobre la mejora de las habilidades y sobre el fomento de actitudes positivas por parte del alumno. Es la fuente de información que permitirá tomar decisiones al docente sobre los resultados de aprendizaje que se desean obtener.

Se realizarán instancias de evaluación formativa, en las que se buscará determinar:

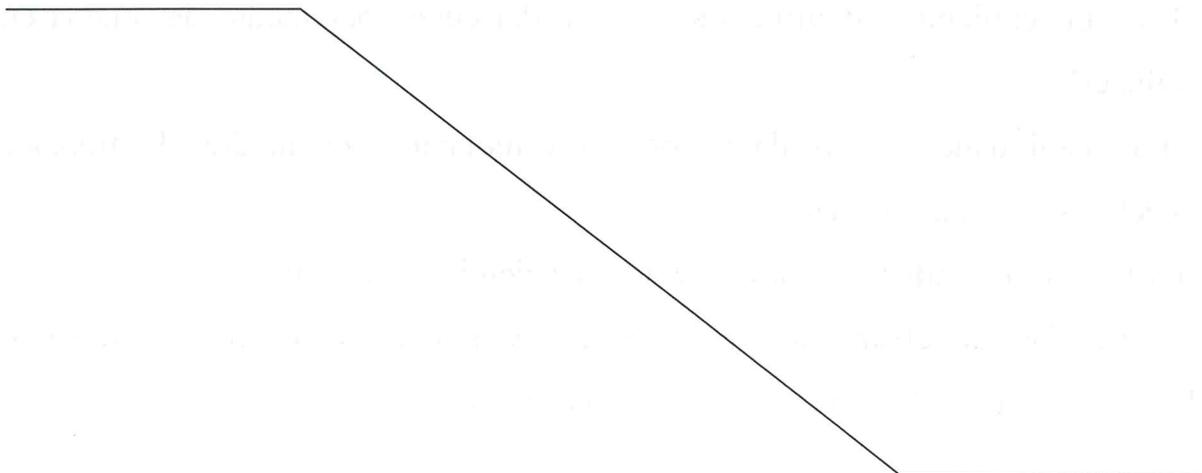
- Los conocimientos adquiridos a lo largo del curso, por medio de prueba de evaluación.
- Las habilidades desarrolladas por el estudiante, por medio de trabajos colectivos y/o individuales.
- Participación mediante aportes técnicos/académicos en el aula.
- Capacidad de abstracción para recrear y aplicar soluciones análogas o diferentes, ante problemas presentados en el curso.

- Capacidad de descubrir y encadenar eventos.
- Detección de fallos conceptuales u operativos, y su resolución.

Se procurará fomentar y desarrollar en el alumno autoevaluación, teniendo en cuenta el papel protagónico que le compete en su propio proceso educativo.

### BIBLIOGRAFÍA

- CINVE. (2006) Para entender la economía del Uruguay. Fundación de cultura universitaria. Montevideo. Uruguay.
- Blanco, J.M. (2008). Economía. Teoría y práctica. (5ta. Ed.) España. Mc. Graw Hill.
- Mankiw, N. Gregory (2009) Economía (5ta. Ed.) México. CENGAGE Learning.
- Krugman, Wells, Olney. (2011) Fundamentos de economía. España. Editorial Reverté.
- Arroyo, M., de la Vega, J., (1997), Economía (2da ed), Akal
- Becker, V., Mochón, F., (2000) Economía: Elementos de micro y macroeconomía (2ª. ed), Chile: Mc Graw Hill
- Mochón, F., y Beker, V., (2008), Economía. Principios y Aplicaciones (4ta Ed), México: Mc Graw-Hill
- Mochón, F., (1989), Economía Básica (2da. Ed), Madrid: McGraw Hill





		PROGRAMA			
		Código en SIPE	Descripción en SIPE		
TIPO DE CURSO		063	Ingeniero Tecnológico Prevencionista		
PLAN		2015	2015		
SECTOR DE ESTUDIO		400	Mantenimiento, Rep. y Servicio a la Producción		
ORIENTACIÓN		75C	Prevencionista		
MODALIDAD		-----	Presencial/Semi presencial		
AÑO		-----	-----		
TRAYECTO		-----	-----		
SEMESTRE		7°	VII		
MÓDULO		-----	-----		
ÁREA DE ASIGNATURA		604	Prevención en el Trabajo		
ASIGNATURA		99505	Práctica y Proyecto		
ESPACIO COMPONENTE CURRICULAR		-----			
MODALIDAD DE APROBACIÓN		Presentación Tesina - 1er. avance			
DURACIÓN DEL CURSO		Horas totales: 112	Horas semanales: 7		Cantidad de semanas: 16
Fecha de Presentación:	N° Resolución del CETP	Exp. N° 6671/17	Res. N° 2186/18	Acta N° 161	Fecha 14/08/18

## FUNDAMENTACIÓN

Al perfil del Tecnólogo Prevencionista, el Ingeniero Tecnológico incorpora la tarea de investigación.

Uruguay no se caracteriza por realizar investigaciones en materia de Prevención de Riesgos Laborales en forma sistemática. En este espacio se podrá generar investigaciones que aporten a la comunidad educativa, a la comunidad prevencionista y a quienes tienen capacidad de decisión en Políticas Públicas.

La Seguridad, Higiene, Ergonomía, Psicología y la Medicina Laboral son disciplinas que constituyen a la Prevención, su desarrollo y el análisis de los componentes sociales/culturales (avance normativo, formas de organización de empleadores/empleados) y los componentes científicos/tecnológicos/técnicos

inciden en el mundo del trabajo, siendo fundamental su interpretación, articulación e interacción en el contexto nacional e internacional.

## OBJETIVOS

### Generales

- Generar un espacio para la elaboración y el seguimiento de una Tesina que refuerce e integre el conocimiento teórico de las asignaturas de la carrera a través del relacionamiento con el medio, el estudio de las problemáticas generales o específicas un sector productivo, de la salud de los trabajadores, áreas de conocimiento, de Políticas Públicas en el contexto nacional e internacional.
- Promover el desarrollo disciplinar, el análisis de sus paradigmas y el cuestionamiento de sus postulados.
- Generar experiencias de relacionamiento con el medio a través de instituciones públicas y privadas, organizaciones sindicales, cooperativas de trabajadores, etc. Las experiencias deberán transitar por el acercamiento a la naturaleza de los problemas, con énfasis en lo ético y en lo práctico. Este espacio se evaluará con la presentación de trabajo final para la titulación de Ingeniero Tecnológico Prevencionista.
- Reforzar, analizar y profundizar los conocimientos adquiridos en el desarrollo de la carrera a través del análisis y la utilización de sus correspondientes métodos.
- Aplicar concepciones científicas/tecnológicas/técnicas que fortalezcan los conocimientos y las habilidades de visualizar, analizar, reflexionar y realizar hallazgos relacionados con el mundo del trabajo; colaborar en hacer visible lo invisible y proponer soluciones.

### Específicos

- Analizar y reflexionar sobre Políticas Públicas en general y contribuir en procesos de elaboración de Políticas Públicas de Seguridad y Salud Laboral.
- Generar conocimiento científico- tecnológico que permita el desarrollo de los sistemas productivos que mejoren integralmente las condiciones de trabajo.
- Generar conocimiento científico-tecnológico para el desarrollo y mejora de las políticas públicas de Seguridad y Salud Laboral.
- Adquirir los conocimientos necesarios para la elaboración de una Tesina. Aplicar los conocimientos y habilidades adquiridas así como también reforzar conocimientos previos a través de una Tesina.
- Generar trabajos de investigación por iniciativa de alumnos, docentes o de la comisión de carrera.

### CONTENIDOS/UNIDADES TEMÁTICAS

#### UNIDAD 1 - Modelos de Tesinas

- Tipos.
- Estructura.
- Estilos.
- Contenidos.

#### UNIDAD 2 - Estudio y análisis de datos e Investigaciones

- Realizadas por Instituciones nacionales.
- Realizadas por Instituciones Internacionales.
- Análisis de las mismas.

#### UNIDAD 3 - Preparación de la Tesina

- Pautas para su elaboración.
- Planificación y elaboración.
- Devoluciones parciales a cada estudiante, por parte del Tutor del enfoque

realizado por el Estudiante, de la correspondencia con sus bases.

- Retroalimentación con calificación por parte del docente/tutor.

- Análisis colectivo de las mismas.

### SUGERENCIAS METODOLÓGICAS

En el Semestre VII se trabajará en la búsqueda de recopilación de información y el análisis de la misma.

El mismo estará conformado por:

a. Definir tema que se le asignará al alumno para el desarrollo de la Tesina

b. Buscar información documental relacionada con el tema asignado en la Tesina, tales como:

1. Marco contextual: antecedentes

2. Planteamiento del problema

3. Justificación de la tesina

4. Normativa

5. Bibliografía

6. Posibles antecedentes del tema en diferentes ámbitos

7. Material fotográfico, etc.

c. Estrategia que utilizará el alumno para desarrollar la Tesina (problema a tratar y como lo va a solucionar) mediante la presentación de un cronograma en el cual se indicarán las actividades del proyecto que se pretende realizar a lo largo del año (deberá indicar actividades y la fecha plazo a ser realizadas).

El docente tendrá un rol de tutor de la Tesina, es quien coordina el tema a tratar, elabora y comunica las pautas de la misma.

Dado que una tesina implica la necesidad de realizar un seguimiento exhaustivo y personalizado se considera oportuno que la cantidad de alumnos asignados al docente sea menor o igual a 10 y no sobrepasar los 15 alumnos como máximo.

El eje central de la asignatura es la Tesina, a partir de la misma el docente diseñará su estrategia pedagógica; el otro eje central será la defensa oral de la misma. Se deberán generar instancias de entrega de avances y defensas intermedias, las que serán trabajadas en el aula para el enriquecimiento del colectivo.

El docente realizará, como mínimo, dos instancias de devolución personalizada presenciales/semipresenciales sobre el avance de su tesina y tres instancias para trabajar colectivamente las devoluciones y las pautas; propendiendo además el seguimiento a través de TIC'S.

Las pautas para la elaboración de la Tesina, serán dadas por el Tutor, en un documento renovable anualmente llamado Bases para la elaboración de Tesina, las que serán presentadas y explicadas por el Tutor (Anexo 1); para tal fin será necesario, además, que el docente realice las acciones necesarias para coordinar con los docentes del resto de las asignaturas del semestre.

Visto la importancia y la complejidad de que el alumno consiga lugares para el desarrollo de su Tesina (trabajo de campo), es recomendable que el docente maneje en su propuesta varias opciones de temáticas a desarrollar (Anexo 2).

Los contenidos curriculares, las unidades temáticas y los temas sugeridos no son un listado taxativo; son tentativos y un abanico de herramientas con las cuales el docente podrá trabajar en base a las necesidades de los proyectos.

Determinar, por parte del alumno en la tercera semana del Semestre VII, la temática a desarrollar y quién será el orientador técnico externo para la aprobación del tutor/docente del año (Anexo 2 - ítems a, b y c).

### EVALUACIÓN

No podrán cursar esta asignatura aquellos alumnos/estudiantes que no tengan cursado y aprobado Prácticas y Proyectos I y II.

La calificación final del Semestre VII será el resultado de las calificaciones obtenidas en el desarrollo de la Tesina (cumplir con los ítems a, b y c en Sugerencia Metodológicas), en concordancia con la Reglamentación vigente (calificación  $\geq 7$ ) - exoneración. Si el alumno no exonera en esta etapa del Primer Avance y obtiene una calificación  $\leq 6$  no podrá cursar la asignatura Prácticas y Proyectos IV, ya que una es continuidad de la otra.

La Tesina es un trabajo anual que deberá ser analizado y evaluado el primer avance en Práctica y Proyecto III la cual tendrá objetivos concretos para esa etapa.

El Tutor del año realizara instancias de Evaluación Inicial y de carácter Formativo, según los contenidos, que servirán de ayuda para el Proyecto. El Objetivo de estas tareas de evaluación es el carácter formativo, ayudar al alumno y al grupo a tener retroalimentación de su evolución.

Se deberá tener en cuenta que como es una asignatura la misma deberá tener un cierre en cada Semestre, a pesar de que el trabajo – Tesina – sea anual, con una calificación que el docente determinará en base a las reuniones que mantendrá con el alumno (en el Semestre VII será los avances que muestre el alumno con respecto a la información documental recabada y en Semestre VIII de la presentación de la Tesina en formato digital y papel).

## BIBLIOGRAFÍA

Nota: Ante una posible dificultad de obtener la edición mencionada, es viable seguir el curso con ediciones anteriores del libro (se accede a alguna de ellas libremente, por medios electrónicos). La lista es a los efectos orientativos, el docente tiene la libertad de incorporar bibliografía.

- Cómo hacer una Tesis. Umberto Eco.
- ENCICLOPEDIA DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO DE OIT –



Consejo de Educación  
Técnico Profesional  
Universidad del Trabajo del Uruguay



Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo – España.

- Enciclopedia de la OMS.
- Investigaciones de Organizaciones o Instituciones Nacional o Internacional que el docente considere pertinentes.

#### Páginas de Interés

[www.mtss.com.uy](http://www.mtss.com.uy)

[www.presidencia.gub.uy](http://www.presidencia.gub.uy)

[www.msp.com.uy](http://www.msp.com.uy)

[www.srt.com.ar](http://www.srt.com.ar)

[www.miem.com.uy](http://www.miem.com.uy)

[www.impo.gub.uy](http://www.impo.gub.uy)

[www.mgap.com.uy](http://www.mgap.com.uy)

[www.mvotma.com.uy](http://www.mvotma.com.uy)

[www.cthpa.com.uy](http://www.cthpa.com.uy)

<http://www.universidad.edu.uy/>

<https://utec.edu.uy/es/>

<https://www.utu.edu.uy/>

[www.bse.com.uy](http://www.bse.com.uy)

[www.insht.com.uy](http://www.insht.com.uy)

[www.osha.com.uy](http://www.osha.com.uy)

[www.niosh.com.uy](http://www.niosh.com.uy)

<http://www.ilo.org/>

<http://who.int/es/>

## ANEXO 1

### GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LA TESIS

La tesis es un trabajo académico que permite al estudiante demostrar que posee las capacidades necesarias para realizar una investigación, así como el dominio del tema seleccionado.

Es un trabajo individual de investigación documental de carácter monográfico ya que aborda un tema relevante o problemática el cual permita enriquecer la disciplina o innovar con algún planteamiento.

Se elabora con el debido rigor teórico metodológico y se trabaja a partir de material documental, bibliográfico o hemerográfico, así como también de archivos institucionales, históricos, entre otros.

### ELEMENTOS PARA LA ELABORACION DE LA MISMA

#### Formato de entrega

- EXTENSIÓN: mínimo 50 carillas - máximo 100 carillas.
- TEXTO: letra Arial 12, color negro, justificada, interlineado 1.5 sencillo, no doble faz.
- HOJA: tamaño A4,
- MÁRGENES: Superior, inferior y derecho 2 cm, izquierdo 3 cm.
- PÁGINAS: numeradas en pie de página ángulo inferior derecho a excepción de carátula, índice y bibliografía.
- TÍTULOS: en negrita mayúscula, los subtítulos en negrita mayúscula – minúscula. No subrayar.

#### Carátula

- a) Nombre de la institución educativa.
- b) Título del trabajo a presentar (el cual debe ser sintético y reflejar de manera general el contenido del trabajo).

- c) Título a obtener.
- d) Nombre y CI del autor.
- e) Lugar, mes y año de presentación.
- f) Nombre del Tutor

EJEMPLO

<p>ESCUELA PREVENCIÓNISTA EN SEGURIDAD E HIGIENE INDUSTRIAL CETP/ U T U</p> <p>TESINA</p> <p>Título: INCIDENCIA DEL ALCOHOL Y DROGAS EN LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION</p> <p>Para obtener el: Título de Ingeniero Tecnológico Prevenccionista</p> <p>Autor Sra. ISABELLA ALVARADO C.I.: 3.555.666-0</p> <p>Tutor: Sr. JUAN PEREZ</p> <p>Montevideo, 12/2018</p>
---

Índice

Listar los apartados contenidos en el proyecto, indicando el número de página en el que comienza cada uno de ellos, incluir la relación de contenidos que se

piensan desarrollar en la Tesina, ordenados por capítulos y subcapítulos, anexos, etcétera.

1.

1.1. 1.1.1. 1.1.2.

2.

2.1. 2.1.1. 2.1.2.

3.

### Introducción

Consiste en una descripción clara y concisa del problema que se investigó. Debe proporcionar la información necesaria acerca del contenido general de la tesina.

Se trata de explicar en menos de tres páginas bajo qué circunstancias se decidió y se realizó la investigación, qué se ha pretendido demostrar o alcanzar y cómo se ha estructurado el contenido de la tesina.

1. La redacción deberá ser impecable y con buena presentación.

2. No deben utilizarse ejemplos.

3. Explicar las razones que nos llevaron a realizar la investigación y por qué fue elegido ese tema de investigación.

4. Señalar los objetivos a alcanzar.

5. Utilizar verbos en infinitivo. Los verbos en infinitivo son aquellas palabras que manifiestan acciones y que no están determinados por un tiempo, ya sea presente, pasado, futuro, o ningún otro, no están conjugados en ningún tiempo verbal. Indican el momento en el cual se realiza la acción, por lo que los verbos en infinitivo no tienen tiempo, ni persona, ni número, por lo que requieren de otro verbo para complementarse además de que siempre terminan en “ar”, “er”, “ir”. Ejemplos: Acabar, Administrar, Adquirir, Afectar, Contribuir, Permitir, Maniobrar... etc.

6. No se debe adelantar el resultado final de la investigación y bajo ninguna circunstancia deberá llevar gráfico alguno.

7. Ser claro para quién lo lea por primera vez, entienda rápidamente qué se buscó, qué se logró y que aporte se brinda.

### DELIMITACIÓN Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

La palabra “problema” se entenderá como cualquier situación actual que difiera en alguna medida de la situación ideal, es decir, que presente elementos factibles de ser mejorados. El problema deberá cumplir una serie de condiciones que de alguna forma justifiquen el esfuerzo necesario para resolverlo.

Para plantear el problema, se recomienda dar respuesta a las siguientes interrogantes:

- ¿Cuáles son los elementos del problema: datos, situaciones y conceptos relacionados con el mismo?
- ¿Cuáles son los hechos anteriores que guardan relación con el problema?
- ¿Cuál es la situación actual?
- ¿Cuál es la relevancia del problema?
- ¿Qué pasa? --- ¿Por qué estará pasando? --- ¿Cuál es el diagnóstico? --- ¿Qué puede pasar si todo continúa así? --- ¿Qué se puede hacer para evitar que pase?

FUNCIONES QUE CUMPLE EL PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	
IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA	¿Cuál es el problema? ¿Qué estamos investigando?
RELACIONA EL PROBLEMA DENTRO DE UN CONTEXTO AMPLIO	¿Dónde se sitúa el problema (referentes teóricos)? ¿Cuál es el contexto teórico? Referente empírico
PRESENTA INFORMACIÓN IMPORTANTE	Características que lo define. ¿Qué elemento inciden en su comportamiento? ¿Qué elementos lo identifican?
PRESENTA DATOS	¿Cómo surge?

	¿Cómo se manifiesta? ¿Cómo se expresa? ¿Cuáles son sus variables?
JUSTIFICA EL ESTUDIO	¿Porque se ha seleccionado el tema? ¿Cuáles son las razones para realizar la investigación?
DEFINE EL PROPÓSITO	¿Cuál es la finalidad de la investigación? ¿Para qué se está investigando?
ADELANTA SOLUCIONES	POSIBLES ¿Cuáles son las alternativas a seguir? ¿Qué se lograra? ¿Cuáles serán los aportes?

\*CUÁL ES EL PROBLEMA    \*CÓMO SURGE    \*POR QUÉ SURGE  
 \*CUÁNDO SURGE    \* DÓNDE SURGE    \*CUÁLES SON SUS  
 CARACTERÍSTICAS    \*CÓMO SE MANIFIESTA    \*QUÉ SE  
 PROPONE    \*QUÉ BUSCA    \*PARA QUÉ

### Justificación

Planteará las razones que dan motivo a la investigación, así como las aportaciones que se obtendrán de ella y su importancia, se define el ¿Por qué? Y ¿Para qué? o lo que se busca y ¿Para qué?

Funciones que cumple la justificación del problema:

- a) Describe cuáles son los motivos para hacer el estudio propuesto ¿Por qué se hace? ¿Por qué este tema y no otro...?
- b) Justifica los beneficios sociales y/o institucionales. ¿Para qué se hace? ¿Para qué será útil su aplicación...?
- c) Demuestra la factibilidad de llevar a cabo la investigación ¿Cómo deberá aplicarse...?

### Formulación de objetivos

Los objetivos expresarán lo que se pretende lograr al término de la investigación, es decir, fijarán los alcances del problema. Estos deberán ser

concretos, evaluables, viables y relevantes.

Un objetivo debe de redactarse con verbos en infinitivo que se puedan evaluar, verificar y refutar en algún momento dado.

Preguntas a las que debe de responder la formulación de los objetivos:

- ¿Qué quiero hacer en la investigación?

- ¿Qué es lo que busco conocer?

- ¿A dónde quiero llegar?

### Marco teórico conceptual

Se describirán brevemente las teorías, enfoques teóricos, postulados, conceptos, etc., que sustentan el abordaje y/o construcción del objeto de estudio y toda la investigación en general. Este apartado es muy importante, puesto que proporciona un carácter de seriedad académica y separa lo que sería una indagación de sentido común de una verdadera investigación.

### Metodología de investigación

La metodología de la investigación supone la sistematización, es decir, la organización de los pasos a través de los cuales se ejecutará una investigación científica.

Existen diferentes tipos de metodologías, y responden a maneras diferentes de abordar una investigación en el área científica.

Así, encontramos dos grandes clasificaciones: métodos cuantitativos y métodos cualitativos.

Los métodos cuantitativos son característicos de las ciencias naturales y exactas, porque buscan resultados numéricos, que permitan establecer estadísticas, porcentajes o variaciones numéricas.

Los métodos cualitativos son propios de las ciencias sociales y humanas, porque se centran no en la cantidad o numérico sino en la “calidad”: opiniones,

experiencias, testimonios que permitan dar cuenta de actitudes, comportamientos, hábitos, etc. Sin embargo, muchas veces las ciencias sociales o humanas también se valen de métodos cuantitativos para obtener cantidades, porcentajes o estadísticas.

Ejemplos: En las ciencias sociales, la encuesta pertenece al método cuantitativo por la cual yo pregunto a una persona, por ejemplo, cuántas horas mira televisión por día. Me interesa sólo un dato que será un número o es posible de ser representado numéricamente. En cambio, a través de una entrevista en profundidad, puedo interrogar acerca de qué sensaciones experimenta mientras ve imágenes de accidentes en el noticiero televisivo del mediodía, y ahí estaré indagando acerca de otro tipo de datos, que nada tienen que ver con lo numérico.

### Conclusiones

Lo que se busca es dar una respuesta al problema planteado. Por lo que es necesario hacer una valoración de los objetivos y ver si éstos se lograron o no.

### Bibliografía

Esta sección es absolutamente necesaria debido a que ahí se encuentran los datos de las fuentes que fueron citadas y que apoyaron el estudio.

### Anexos y apéndices

El objetivo es presentar los documentos que amplían o profundizan el tema investigado, pero que no son necesarios para el informe en sí. Aquí se incluyen todos los materiales que complementan, confirman o ilustran el trabajo (listas de abreviaturas o siglas ordenadas alfabéticamente, datos concretos sobre instrumentos de investigación, dibujos, diagramas, fotos o cualquier otro material similar, gráficas, tablas y glosarios).

## ANEXO 2

- a) cargo la inserción y orientación del mismo en la temática de la Tesina.
- b) El orientador técnico externo deberá presentar una nota, dirigida al Tutor/Docente del año, donde se presente y quede registrado la relación que tendrá con el alumno (deberá figurar nombres completos con número de cédula de identidad tanto del alumno como del consultor y tema de la Tesina).
- c) Facilitar el contacto entre el orientador técnico con el Tutor/Docente del año de modo que éste supervise y evalúe las tareas que realice el estudiante/alumno.
- d) El Tutor/Docente no tendrá docencia directa sino que son horas de tutorías.
- e) Lista guía no taxativa de temas para la Tesina:
  1. Problemas lumbares en la industria de la construcción.
  2. El cáncer y la relación con productos químicos utilizados en el agro.
  3. Síndrome de Burnout y organización del trabajo.
  4. Las Pausas Activas, cómo insertarlas en el ámbito laboral.
  5. Seguridad Vial y su relación con la accidentabilidad laboral.
  6. Montevideo, principales problemas a nivel de movilidad urbana, como incide en la salud del trabajador.
  7. Tratamiento de envases vacíos en el agro.
  8. El cáncer de piel y su relación con el trabajo a la intemperie.
  9. La prevención en la educación primaria, secundaria, terciaria.
  10. La droga y el alcohol en el trabajo.
  11. El uso de celular o de las nuevas tecnologías (como incide en los accidentes y las enfermedades profesionales).
  12. Problemas de columna vertebral (espalda) en los talleres de reparación (autos, camiones, motos, etc.).
  13. Incidencia de la tecnología en la seguridad y salud laboral.

14. Sistemas de prestaciones sociales relacionadas con el trabajo.
15. Relación entre convenios internacionales y normativa nacional.
16. Políticas Públicas nacionales en materia de seguridad y salud laboral.
17. Políticas Públicas internacionales en materia de seguridad y salud laboral.
18. Carencia de normativa nacional.
19. Conflictos y competencias de organismos que reglamentan y fiscalizan el mundo del trabajo.
20. Tensión entre obligaciones laborales y familia.
21. Seguridad desde el Proyecto (integrar aspectos de Seguridad desde el inicio de un Proyecto).

		PROGRAMA			
		Código en SIPE	Descripción en SIPE		
TIPO DE CURSO		063	Ingeniero Tecnológico Prevencionista		
PLAN		2015	2015		
SECTOR DE ESTUDIO		400	Mantenimiento, Rep. y Servicio a la Producción		
ORIENTACIÓN		75C	Prevencionista		
MODALIDAD		-----	Presencial/Semi presencial		
AÑO		-----	-----		
TRAYECTO		-----	-----		
SEMESTRE		8°	VIII		
MÓDULO		-----	-----		
ÁREA DE ASIGNATURA	DE	604	Prevención en el Trabajo		
ASIGNATURA		99505	Práctica y Proyecto		
ESPACIO COMPONENTE CURRICULAR	o	-----	-----		
MODALIDAD APROBACIÓN	DE	Presentación Tesina			
DURACIÓN DEL CURSO	DEL	Horas totales: 112	Horas semanales: 7		Cantidad de semanas: 16
Fecha de Presentación	N° Resolución del CETP	Exp. N° 6671/17	Res. N° 2186/18	Acta N° 161	Fecha 14/08/18

## FUNDAMENTACIÓN

Al perfil del Tecnólogo Prevencionista, el Ingeniero Tecnológico incorpora la tarea de investigación.

Uruguay no se caracteriza por realizar investigaciones en materia de Prevención de Riesgos Laborales en forma sistemática. En este espacio se podrá generar investigaciones que aporten a la comunidad educativa, a la comunidad Prevencionista y a quienes tienen capacidad de decisión en Políticas Públicas.

La Seguridad, Higiene, Ergonomía, Psicosociología y la Medicina Laboral son disciplinas que constituyen a la Prevención, su desarrollo y el análisis de los componentes sociales/culturales (avance normativo, formas de organización de empleadores/empleados) y los componentes científicos/tecnológicos/técnicos inciden en el mundo del trabajo, siendo fundamental su interpretación, articulación e interacción en el contexto nacional e internacional.

## OBJETIVOS

### Generales

Generar un espacio para la elaboración y el seguimiento de una Tesina que refuerce e integre el conocimiento teórico de las asignaturas de la carrera a través del relacionamiento con el medio, el estudio de las problemáticas generales o específicas un sector productivo, de la salud de los trabajadores, áreas de conocimiento, de Políticas Públicas en el contexto nacional e internacional.

Promover el desarrollo disciplinar, el análisis de sus paradigmas y el cuestionamiento de sus postulados.

Generar experiencias de relacionamiento con el medio a través de instituciones públicas y privadas, organizaciones sindicales, cooperativas de trabajadores, etc. Las experiencias deberán transitar por el acercamiento a la naturaleza de los

problemas, con énfasis en lo ético y en lo práctico. Este espacio se evaluará con la presentación de trabajo final para la titulación de Ingeniero Tecnológico Prevencionista.

Reforzar, analizar y profundizar los conocimientos adquiridos en el desarrollo de la carrera a través del análisis y la utilización de sus correspondientes métodos.

Aplicar concepciones científicas/tecnológicas/técnicas que fortalezcan los conocimientos y las habilidades de visualizar, analizar, reflexionar y realizar hallazgos relacionados con el mundo del trabajo; colaborar en hacer visible lo invisible y proponer soluciones.

#### Específicos

Analizar y reflexionar sobre políticas públicas en general y contribuir en procesos de elaboración, desarrollo y mejora de Políticas Públicas de Seguridad y Salud Laboral.

Generar conocimiento científico- tecnológico que permita el desarrollo de los sistemas productivos que mejoren integralmente las condiciones de trabajo.

Adquirir los conocimientos necesarios para la elaboración de una Tesina.

Aplicar los conocimientos y habilidades adquiridas así como también reforzar conocimientos previos a través de una Tesina.

Generar trabajos de investigación por iniciativa de alumnos, docentes o de la comisión de carrera.

#### CONTENIDOS/UNIDADES TEMÁTICAS

##### UNIDAD 1 - Entregas parciales y seguimiento de tesina

1. Planificación para su elaboración (formato digital y papel).
2. Análisis y devolución con calificación por parte del docente/tutor.
3. Devoluciones parciales a cada estudiante por parte del tutor sobre el enfoque

realizado por el estudiante en relación con las bases.

4. Retroalimentación con calificación por parte del docente/tutor.

5. Análisis colectivo de las mismas.

## UNIDAD 2 - Defensa del Proyecto Final

1. Coordinación entre tutor/docente y alumnos para la defensa.

2. Conformación del tribunal.

3. Planificación de las defensas.

## SUGERENCIAS METODOLÓGICAS

En el Semestre VIII se trabajará en la elaboración final de la tesina, en la cual el docente tendrá un rol de tutor, para tal fin será necesario además, que el docente realice las acciones necesarias para coordinar con los docentes del resto de las asignaturas del semestre.

En el Semestre VIII consiste en darle continuidad a lo desarrollado en el Semestre anterior, desarrollando la Tesina en forma digital:

- a) Problema por resolver.
- b) Información recabada.
- c) Medidas que se proponen/solución al problema.
- d) Conclusiones.
- e) Bibliografía.

Dado que una Tesina implica la necesidad de realizar un seguimiento exhaustivo y personalizado se considera oportuno que la cantidad de alumnos asignados al docente sea menor o igual a 10 y no sobrepasar los 15 alumnos como máximo.

El eje central de la asignatura es la Tesina, a partir de la misma el docente diseñará su estrategia pedagógica; el otro eje central será la defensa oral de la misma. Se deberán generar instancias de entrega de avances y defensas intermedias, las que serán trabajadas en el aula para el enriquecimiento del

colectivo.

El docente realizará como mínimo dos instancias de devolución personalizada presenciales/semipresenciales sobre el avance de su tesina y tres para trabajar colectivamente las devoluciones y las pautas; propendiendo además el seguimiento a través de TIC'S.

Los contenidos curriculares, las unidades temáticas son tentativos y un abanico de herramientas con las cuales el docente podrá trabajar en base a las necesidades de los proyectos.

### EVALUACIÓN

La calificación final del Semestre VIII será el resultado de las calificaciones obtenidas en la presentación, en formato digital y papel, de la Tesina, en concordancia con la Reglamentación vigente (calificación  $\geq 7$ ) - exoneración. Con una calificación  $\geq 1$  y  $\leq 6$  el alumno deberá cursar nuevamente la asignatura de Prácticas y Proyectos IV.

La Tesina es un trabajo anual que deberá ser analizado y evaluado en este segundo avance y final en Práctica y Proyecto IV la cual tendrá objetivos concretos para esa etapa.

El Tutor del año realizará instancias de Evaluación Inicial y de carácter Formativo, según los contenidos, que servirán de ayuda para el Proyecto. El Objetivo de estas tareas de evaluación es el carácter formativo, ayudar al alumno y al grupo a tener retroalimentación de su evolución.

Se deberá tener en cuenta que, como es una asignatura, la misma deberá tener un cierre en cada Semestre, a pesar de que el trabajo –Tesina– sea anual, con una calificación que el docente determinará en base a las reuniones que mantendrá con el alumno y que para el Semestre VIII, donde se deberá presentar la Tesina en formato digital y papel, debe cumplir en su totalidad con los

requisitos establecidos por Tutor/Docente. El no cumplir en su totalidad con lo dispuesto de cómo tiene que estar compuesta y formada una Tesina determinará una calificación  $\leq 6$ .

### DEFENSA FINAL PROYECTO

La calificación final del proyecto para obtener el título de Ingeniero Tecnológico Prevencionista se completará mediante una defensa oral frente a un tribunal examinador de acuerdo al REPAG – Anexo – Resolución 2285/16.

Esta defensa final constará de 2 etapas:

- 1) Presentación oral del Proyecto
- 2) Defensa del Proyecto ante el tribunal examinador

La Defensa del Proyecto es la etapa que tiene el peso fundamental por su preponderancia frente a las demás instancias, dado el carácter reflexivo, autocritico y flexible del estudiante frente al Tribunal que examinará y comprobará todos los aspectos de la presentación oral o escrita.

La calificación estará compuesta por:

- a) ACTUACION durante semestre - 50 %
- b) EXPOSICION ORAL - 20%
- c) DEFENSA - 30%

### Presentación y Defensa

Se desarrollará en un plazo entre 30 minutos y 45 minutos (máximo 60 minutos) pudiendo el Tribunal en caso de no existir consenso o dudas de uno de sus miembros en realizar otro llamado, aclarándole que se realizara un número acotado de preguntas al estudiante.

En caso que la defensa final no sea aprobada, el Tribunal deberá dar la devolución al estudiante inmediatamente después del fallo, aclarándole los puntos que deberá corregir para la siguiente presentación.

Una vez aprobada la defensa final para obtener el título de Ingeniero Tecnológico Prevencionista, el estudiante/alumno tendrá la potestad de poder publicar su Proyecto o el tribunal consultarle si puede ser divulgado el mismo por el tenor del contenido cuali y cuantitativo del mismo.

### BIBLIOGRAFÍA

Nota: Ante una posible dificultad de obtener la edición mencionada, es viable seguir el curso con ediciones anteriores del libro (se accede a alguna de ellas libremente, por medios electrónicos). La lista es a los efectos orientativos, el docente tiene la libertad de incorporar bibliografía.

- Cómo hacer una Tesis. Umberto Eco.
- ENCICLOPEDIA DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO DE OIT – Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo – España.
- Enciclopedia de la OMS.
- Investigaciones de Organizaciones o Instituciones Nacional o Internacional que el docente considere Pertinentes.

### Páginas de Interés

[www.mtss.com.uy](http://www.mtss.com.uy)

[www.presidencia.gub.uy](http://www.presidencia.gub.uy)

[www.msp.com.uy](http://www.msp.com.uy)

[www.srt.com.ar](http://www.srt.com.ar)

[www.miem.com.uy](http://www.miem.com.uy)

[www.impo.gub.uy](http://www.impo.gub.uy)

[www.mgap.com.uy](http://www.mgap.com.uy)

[www.mvotma.com.uy](http://www.mvotma.com.uy)

[www.cthpa.com.uy](http://www.cthpa.com.uy)

<http://www.universidad.edu.uy/>

<https://utec.edu.uy/es/>

<https://www.utu.edu.uy/>

[www.bse.com.uy](http://www.bse.com.uy)

[www.insht.com.uy](http://www.insht.com.uy)

[www.osha.com.uy](http://www.osha.com.uy)

[www.niosh.com.uy](http://www.niosh.com.uy)

<http://www.ilo.org/>

<http://who.int/es/>

		PROGRAMA			
		Código en SIPE	Descripción en SIPE		
TIPO DE CURSO		063	Tecnólogo Prevencionista Ingeniero Tecnológico Prevencionista		
PLAN		2015	2015		
SECTOR DE ESTUDIO		400	Mantenimiento, Rep. y Servicio a la Producción		
ORIENTACIÓN		75C	Prevencionista		
MODALIDAD		---	Presencial/Semi presencial		
AÑO		1º	1º		
TRAYECTO		---	---		
SEMESTRE		1	I		
MÓDULO		---	---		
ÁREA DE ASIGNATURA	DE	6671	Sistemas de Gestión y Administración de Riesgos en la Industria de la Construcción o Extracción.		
ASIGNATURA		98051	Seminario I – A.R. Construcción Extracción		
ESPACIO COMPONENTE CURRICULAR	o				
MODALIDAD APROBACIÓN	DE				
DURACIÓN DEL CURSO	DEL	Horas totales:	Horas semanales: 10		Cantidad de semanas: 1 seminario
Fecha de Presentación:	Nº Resolución del CETP	Exp. Nº 6671/17	Res. Nº 2186/18	Acta Nº 161	Fecha 14/08/18

## FUNDAMENTACIÓN

Los Seminarios son instancias donde se busca que el estudiante se acerque a la

realidad y problemática de los distintos sectores de la producción; promoviéndose diálogos con los especialistas en la materia.

El Seminario como herramienta curricular, habilita al encuentro entre los estudiantes, representantes sociales y especialistas del campo profesional en un periodo intenso y corto.

A lo largo de la carrera se instrumentarán ocho seminarios que serán condición de egreso.

El objetivo de la experiencia del Seminario es articular los conocimientos del Semestre a un campo práctico y específico de actividad.

La convocatoria a especialistas responde a la necesidad de tener experiencias de acercamientos a los distintos sectores y actores, a fin de brindar al estudiante un panorama sobre los procesos productivos, los encuentros y desencuentros de los problemas y acciones que se desarrollan en pos de la Seguridad y Salud Laboral. Los espacios para Seminarios están presentes durante los 8 Semestres de la carrera de Ingeniero Tecnológico Prevencionista, transitando por distintos sectores determinados como prioritarios por el Ministerio de Energía y Minería - MIEM.

La articulación de los Seminarios con los diferentes sectores permite la generación de propuestas diversas atendiendo a la heterogeneidad de formas de producir que integra cada sector.

## OBJETIVOS

### Generales

Vincular al alumno a los sistemas productivos y la organización del trabajo en empresas y organismos, enfatizando en los procesos y los elementos vinculados a la Seguridad y Salud Laboral.

Acercar a las empresas y organismos a la realidad y el quehacer educativo nacional en materia de Prevención de Riesgos Laborales.

### Específicos

Que el estudiante conozca procesos productivos y su abordaje desde el punto de vista de la Seguridad, Higiene y Salud Laboral, es decir agentes de riesgo de Accidentes y Enfermedades Profesionales.

Que el estudiante tome contacto con los Sistemas de Gestión y Administración de los Riesgos, la importancia de su aplicación y la información vinculada (datos de accidentabilidad, enfermedades, procedimientos, planes, etc.).

Que el estudiante intercambie inquietudes con los expertos y tome contacto con el quehacer práctico y sus derivaciones (problemas operativos, de recursos, éticos, etc.).

Conocer nuevas Tecnologías aplicadas a la producción, características y vinculaciones con las condiciones de trabajo.

Conocer nuevas Técnicas Preventivas y de Control de los Peligros y Riesgos aplicadas a los procesos.

Conocer el funcionamiento de agrupaciones de empresarios y trabajadores en relación a la Seguridad, y el funcionamiento de Comisiones Bipartitas y Tripartitas.

## CONTENIDOS/UNIDADES TEMÁTICAS

### TEMARIO

- a) Características de la empresa, del sector productivo y del emprendimiento.
- b) Proceso productivo y características.
- c) Normativa legal aplicable al rubro y en general.
- d) Identificación de Peligros
- e) Determinación de riesgos

f) Evaluación de Riesgos

g) Medidas de control: Preventivas y Correctivas

### SUGERENCIAS METODOLÓGICAS

Los estudiantes elaborarán una tarea individual, la cual será evaluada por el Seminarista (cualitativamente mediante devolución escrita y/o oral a criterio del Seminarista y cuantitativamente mediante calificación).

La complejidad de la misma y su evaluación deberán tener en cuenta la etapa formativa en la que se encuentra el estudiante. Se deberá tener en cuenta que en este Seminario los puntos f), y g) del Temario deberán ser desarrollado por el docente.

Dada la diversidad de situaciones reales y de propuestas, a modo de referencia se detallan actividades para que el seminarista tenga en consideración para la tarea a encomendar a los alumnos:

- Escrita
- Presentar un trabajo tipo Taller
- Presentar un trabajo tipo Proyecto/Presentación
- Presentación de un trabajo a través de la Plataforma Moodle del Campus Virtual.
- Trabajo de campo/práctico con informe diagnóstico de situación en el lugar de trabajo, aplicado a una etapa de producción o puesto de trabajo.

El Seminario tendrá una carga horaria presencial de 7 horas, restando las otras 3 horas para devolución.

### EVALUACIÓN

Será considerado para la aprobación del Seminario 3 instancias:

- 1) Asistencia durante toda la jornada al Seminario acreditada mediante firma de una lista de asistencia proporcionada por la Institución que el alumno cursa.

- 2) Entrega del trabajo individual con la propuesta realizada por el Seminarista en el plazo estipulado (plazo máximo dos semanas a partir de la fecha del dictado del seminario)
- 3) Calificación mínima para aprobar el seminario será de 7 de acuerdo a la reglamentación vigente. En el caso de no llegar al mínimo aceptable deberá recurrar el Seminario.

### BIBLIOGRAFÍA

Nota: Ante una posible dificultad de obtener la edición mencionada, es viable seguir el curso con ediciones anteriores del libro (se accede a alguna de ellas libremente, por medios electrónicos). La lista es a los efectos orientativos, el docente tiene la libertad de incorporar bibliografía.

- Normativa legal vinculada a Seguridad e Higiene en el Trabajo
- Normativa Técnica de UNIT que figura en el Decreto 103 de 1996
- Normas Técnicas UNIT de referencia
- CONDICIONES DE TRABAJO Y SALUD .Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo – España.
- ENCICLOPEDIA DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO DE OIT – Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo – España.
- EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO EN PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS. Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo – España.
- LIDERAZGO PRÁCTICO EN CONTROL TOTAL DE PÉRDIDAS. Frank Bird, Jr. – George Germain. DNV – Santiago de Chile.
- MANUAL BÁSICO DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO. Instituto del Libro. Montevideo. Ing. Manuel Bestratén.

- NOTAS TÉCNICAS DE PREVENCIÓN (NTP) Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo – España.
- PREVENCIÓN DE ACCIDENTES Y LESIONES. Dr. Isaac Glizer. Serie PALTEX. OPS. Washington.
- RE-EMPLAZANDO PARADIGMAS. Samuel Chávez Donoso. Viña del Mar.
- RE-PENSANDO LA SEGURIDAD COMO UNA VENTAJA COMPETITIVA. Samuel Chávez Donoso. Viña del Mar.
- SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO. Dr. Oscar Betancourt. Ecuador
- SEGURIDAD BASADA EN EL COMPORTAMIENTO. Meliá, José Luis.
- SEGURIDAD INDUSTRIAL: ADMINISTRACIÓN Y MÉTODOS. Keith Denton. México.
- SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL: SISTEMA IAS PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES. Cutuli, Jorge Alfredo. Buenos Aires.
- SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD OCUPACIONAL.
- Serie UNIT-OHSAS 18000. Montevideo.
- Serie UNIT-ISO 45000. Montevideo
- SUPERVISIÓN. Samuel Chávez Donoso. Viña del Mar.

#### Páginas de Interés

[www.mtss.com.uy](http://www.mtss.com.uy)

[www.presidencia.gub.uy](http://www.presidencia.gub.uy)

[www.msp.com.uy](http://www.msp.com.uy)

[www.srt.com.ar](http://www.srt.com.ar)

[www.miem.com.uy](http://www.miem.com.uy)

[www.impo.gub.uy](http://www.impo.gub.uy)

[www.mgap.com.uy](http://www.mgap.com.uy)

[www.mvotma.com.uy](http://www.mvotma.com.uy)

[www.cthpa.com.uy](http://www.cthpa.com.uy)

[www.bse.com.uy](http://www.bse.com.uy)

[www.insht.com.uy](http://www.insht.com.uy)

[www.osha.com.uy](http://www.osha.com.uy)

[www.niosh.com.uy](http://www.niosh.com.uy)

		PROGRAMA			
		Código en SIPE	Descripción en SIPE		
TIPO DE CURSO		063	Tecnólogo Prevencionista Ingeniero Tecnológico Prevencionista		
PLAN		2015	2015		
SECTOR DE ESTUDIO		400	Mantenimiento, Rep. y Servicio a la Producción		
ORIENTACIÓN		75C	Prevencionista		
MODALIDAD		---	Presencial/Semi presencial		
AÑO		1°	Primero		
TRAYECTO		---	---		
SEMESTRE		2	II		
MÓDULO		---	---		
ÁREA DE ASIGNATURA		6672	Sistemas de Gestión y Administración de Riesgos en la Agroindustria o Pesca o Forestal		
ASIGNATURA		98052	Seminario II- A.R. Agroindustria, Pesca, Forestal		
ESPACIO COMPONENTE CURRICULAR		o -----			
MODALIDAD DE APROBACIÓN					
DURACIÓN DEL CURSO		Horas totales:	Horas mensuales: 10	Cantidad de semanas: 1	
Fecha de Presentación:	N° Resolución del CETP	Exp. N° 6671/17	Res. N° 2186/18	Acta N° 161	Fecha 14/08/18

## FUNDAMENTACIÓN

Los Seminarios son instancias donde se busca que el estudiante se acerque a la realidad y problemática de los distintos sectores de la producción; promoviéndose diálogos con los especialistas en la materia.

El Seminario como herramienta curricular, habilita al encuentro entre los estudiantes, representantes sociales y especialistas del campo profesional en un periodo intenso y corto.

A lo largo de la carrera se instrumentarán ocho seminarios que serán condición de egreso.

El objetivo de la experiencia del Seminario es articular los conocimientos del Semestre a un campo práctico y específico de actividad.

La convocatoria a especialistas responde a la necesidad de tener experiencias de acercamientos a los distintos sectores y actores, a fin de brindar al estudiante un panorama sobre los procesos productivos, los encuentros y desencuentros de los problemas y acciones que se desarrollan en pos de la Seguridad y Salud Laboral. Los espacios para Seminarios están presentes durante los 8 Semestres de la carrera de Ingeniero Tecnológico Prevencionista, transitando por distintos sectores determinados como prioritarios por el Ministerio de Energía y Minería - MIEM.

La articulación de los Seminarios con los diferentes sectores permite la generación de propuestas diversas atendiendo a la heterogeneidad de formas de producir que integra cada sector.

## OBJETIVOS

### Generales

Vincular al alumno a los sistemas productivos y la organización del trabajo en empresas y organismos, enfatizando en los procesos y los elementos vinculados a la Seguridad y Salud Laboral.

Acercar a las empresas y organismos a la realidad y el quehacer educativo nacional en materia de Prevención de Riesgos Laborales.

### Específicos

Que el estudiante conozca procesos productivos y su abordaje desde el punto de vista de la Seguridad, Higiene y Salud Laboral, es decir agentes de riesgo de Accidentes y Enfermedades Profesionales.

Que el estudiante tome contacto con los Sistemas de Gestión y Administración de los Riesgos, la importancia de su aplicación y la información vinculada (datos de accidentabilidad, enfermedades, procedimientos, planes, etc.).

Que el estudiante intercambie inquietudes con los expertos y tome contacto con el quehacer práctico y sus derivaciones (problemas operativos, de recursos, éticos, etc.).

Conocer nuevas Tecnologías aplicadas a la producción, características y vinculaciones con las condiciones de trabajo.

Conocer nuevas Técnicas Preventivas y de Control de los Peligros y Riesgos aplicadas a los procesos.

Conocer el funcionamiento de agrupaciones de empresarios y trabajadores en relación a la Seguridad, y el funcionamiento de Comisiones Bipartitas y Tripartitas.

### CONTENIDOS/UNIDADES TEMÁTICAS

#### TEMARIO

- a) Características de la empresa, del sector productivo y del emprendimiento.
- b) Proceso productivo y características.
- c) Normativa legal aplicable al rubro y en general.
- d) Identificación de Peligros
- e) Determinación de riesgos
- f) Evaluación de Riesgos
- g) Medidas de control: Preventivas y Correctivas

## SUGERENCIAS METODOLÓGICAS

Los estudiantes elaborarán una tarea individual, la cual será evaluada por el Seminarista (cualitativamente mediante devolución escrita y/o oral a criterio del Seminarista y cuantitativamente mediante calificación).

La complejidad de la misma y su evaluación deberán tener en cuenta la etapa formativa en la que se encuentra el estudiante. Se deberá tener en cuenta que en este Seminario los puntos f), y g) del Temario deberán ser desarrollado por el docente.

Dada la diversidad de situaciones reales y de propuestas, a modo de referencia se detallan actividades para que el seminarista tenga en consideración para la tarea a encomendar a los alumnos:

- Escrita
- Presentar un trabajo tipo Taller
- Presentar un trabajo tipo Proyecto/Presentación
- Presentación de un trabajo a través de la Plataforma Moodle del Campus Virtual
- Trabajo de campo/práctico con informe diagnóstico de situación en el lugar de trabajo, aplicado a una etapa de producción o puesto de trabajo.

El Seminario tendrá una carga horaria presencial de 7 horas, restando las otras 3 horas para devolución.

## EVALUACIÓN

Será considerado para la aprobación del Seminario 3 instancias:

- 1) Asistencia durante toda la jornada al Seminario acreditada mediante firma de una lista de asistencia proporcionada por la Institución que el alumno cursa.
- 2) Entrega del trabajo individual con la propuesta realizada por el Seminarista en el plazo estipulado (plazo máximo dos semanas a partir de la fecha del

dictado del seminario)

3) Calificación mínima para aprobar el seminario será de 7 de acuerdo a la reglamentación vigente. En el caso de no llegar al mínimo aceptable deberá recurrir al Seminario.

### BIBLIOGRAFÍA

Nota: Ante una posible dificultad de obtener la edición mencionada, es viable seguir el curso con ediciones anteriores del libro (se accede a alguna de ellas libremente, por medios electrónicos). La lista es a los efectos orientativos, el docente tiene la libertad de incorporar bibliografía.

- Normativa legal vinculada a Seguridad e Higiene en el Trabajo
- Normativa Técnica de UNIT que figura en el Decreto 103 de 1996
- Normas Técnicas UNIT de referencia
- CONDICIONES DE TRABAJO Y SALUD .Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo – España.
- ENCICLOPEDIA DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO DE OIT – Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo – España.
- EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO EN PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS. Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo – España.
- LIDERAZGO PRÁCTICO EN CONTROL TOTAL DE PÉRDIDAS. Frank Bird, Jr. – George Germain. DNV – Santiago de Chile.
- MANUAL BÁSICO DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO. Instituto del Libro. Montevideo. Ing. Manuel Bestratén.
- NOTAS TÉCNICAS DE PREVENCIÓN (NTP) Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo – España.
- PREVENCIÓN DE ACCIDENTES Y LESIONES. Dr. Isaac Glizer. Serie

PALTEX. OPS. Washington.

- RE-EMPLAZANDO PARADIGMAS. Samuel Chávez Donoso. Viña del Mar.
- RE-PENSANDO LA SEGURIDAD COMO UNA VENTAJA COMPETITIVA. Samuel Chávez Donoso. Viña del Mar.
- SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO. Dr. Oscar Betancourt. Ecuador
- SEGURIDAD BASADA EN EL COMPORTAMIENTO. Meliá, José Luis.
- SEGURIDAD INDUSTRIAL: ADMINISTRACIÓN Y MÉTODOS. Keith Denton. México.
- SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL: SISTEMA IAS PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES. Cutuli, Jorge Alfredo. Buenos Aires.
- SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD OCUPACIONAL.
- Serie UNIT-OHSAS 18000. Montevideo.
- Serie UNIT-ISO 45000. Montevideo
- SUPERVISIÓN. Samuel Chávez Donoso. Viña del Mar.

#### Páginas de Interés

[www.mtss.com.uy](http://www.mtss.com.uy)

[www.presidencia.gub.uy](http://www.presidencia.gub.uy)

[www.msp.com.uy](http://www.msp.com.uy)

[www.srt.com.ar](http://www.srt.com.ar)

[www.miem.com.uy](http://www.miem.com.uy)

[www.impo.gub.uy](http://www.impo.gub.uy)

[www.mgap.com.uy](http://www.mgap.com.uy)

[www.mvotma.com.uy](http://www.mvotma.com.uy)

[www.cthpa.com.uy](http://www.cthpa.com.uy)

[www.bse.com.uy](http://www.bse.com.uy)

[www.insht.com.uy](http://www.insht.com.uy)

[www.osha.com.uy](http://www.osha.com.uy)

[www.niosh.com.uy](http://www.niosh.com.uy)

	PROGRAMA		
	Código en SIPE	Descripción en SIPE	
TIPO DE CURSO	063	Tecnólogo Prevencionista Ingeniero Tecnológico Prevencionista	
PLAN	2015	2015	
SECTOR DE ESTUDIO	400	Mantenimiento, Rep. y Servicio a la Producción	
ORIENTACIÓN	75C	Prevencionista	
MODALIDAD	-----	Presencial/Semi presencial	
AÑO	2º	Segundo	
TRAYECTO	-----	-----	
SEMESTRE	3	III	
MÓDULO	-----	-----	
ÁREA DE ASIGNATURA	6673	Sistemas de Gestión y Administración de Riesgos en Industrias y Producción con transformación de materia prima (Cárnica, Textil, etc.).	
ASIGNATURA	98053	Seminario III- A.R. Ind. Prod. Transf. Materia Prima	
ESPACIO COMPONENTE CURRICULAR	o -----		
MODALIDAD DE APROBACIÓN			
DURACIÓN DEL CURSO	Horas totales:	Horas mensuales: 10	Cantidad de semanas:
Fecha de Presentación: 11/04/2018	Nº Resolución del CETP Exp. Nº 6671/17	Res. Nº 2186/18	Acta Nº 161 Fecha 14/08/18

## FUNDAMENTACIÓN

Los Seminarios son instancias donde se busca que el estudiante se acerque a la realidad y problemática de los distintos sectores de la producción; promoviéndose diálogos con los especialistas en la materia.

El Seminario como herramienta curricular, habilita al encuentro entre los

estudiantes, representantes sociales y especialistas del campo profesional en un periodo intenso y corto.

A lo largo de la carrera se instrumentarán ocho seminarios que serán condición de egreso.

El objetivo de la experiencia del Seminario es articular los conocimientos del Semestre a un campo práctico y específico de actividad.

La convocatoria a especialistas responde a la necesidad de tener experiencias de acercamientos a los distintos sectores y actores, a fin de brindar al estudiante un panorama sobre los procesos productivos, los encuentros y desencuentros de los problemas y acciones que se desarrollan en pos de la Seguridad y Salud Laboral. Los espacios para Seminarios están presentes durante los 8 Semestres de la carrera de Ingeniero Tecnológico Prevencionista, transitando por distintos sectores determinados como prioritarios por el Ministerio de Energía y Minería - MIEM.

La articulación de los Seminarios con los diferentes sectores permite la generación de propuestas diversas atendiendo a la heterogeneidad de formas de producir que integra cada sector.

## OBJETIVOS

### Generales

Vincular al alumno a los sistemas productivos y la organización del trabajo en empresas y organismos, enfatizando en los procesos y los elementos vinculados a la Seguridad y Salud Laboral.

Acercar a las empresas y organismos a la realidad y el quehacer educativo nacional en materia de Prevención de Riesgos Laborales.

### Específicos

Que el estudiante conozca procesos productivos y su abordaje desde el punto de

vista de la Seguridad, Higiene y Salud Laboral, es decir agentes de riesgo de Accidentes y Enfermedades Profesionales.

Que el estudiante tome contacto con los Sistemas de Gestión y Administración de los Riesgos, la importancia de su aplicación y la información vinculada (datos de accidentabilidad, enfermedades, procedimientos, planes, etc.).

Que el estudiante intercambie inquietudes con los expertos y tome contacto con el quehacer práctico y sus derivaciones (problemas operativos, de recursos, éticos, etc.).

Conocer nuevas Tecnologías aplicadas a la producción, características y vinculaciones con las condiciones de trabajo.

Conocer nuevas Técnicas Preventivas y de Control de los Peligros y Riesgos aplicadas a los procesos.

Conocer el funcionamiento de agrupaciones de empresarios y trabajadores en relación a la Seguridad, y el funcionamiento de Comisiones Bipartitas y Tripartitas.

## CONTENIDOS/UNIDADES TEMÁTICAS

### TEMARIO

- a) Características de la empresa, del sector productivo y del emprendimiento.
- b) Proceso productivo y características.
- c) Normativa legal aplicable al rubro y en general.
- d) Identificación de Peligros
- e) Determinación de riesgos
- f) Evaluación de Riesgos
- g) Medidas de control: Preventivas y Correctivas

### SUGERENCIAS METODOLÓGICAS

Los estudiantes elaborarán una tarea individual, la cual será evaluada por el

Seminarista (cualitativamente mediante devolución escrita y/o oral a criterio del Seminarista y cuantitativamente mediante calificación).

La complejidad de la misma y su evaluación deberán tener en cuenta la etapa formativa en la que se encuentra el estudiante. Se deberá tener en cuenta que en este Seminario los puntos f), y g) del Temario deberán ser desarrollado por el docente.

Dada la diversidad de situaciones reales y de propuestas, a modo de referencia se detallan actividades para que el seminarista tenga en consideración para la tarea a encomendar a los alumnos:

- Escrita
- Presentar un trabajo tipo Taller
- Presentar un trabajo tipo Proyecto/Presentación
- Presentación de un trabajo a través de la Plataforma Moodle del Campus Virtual
- Trabajo de campo/práctico con informe diagnóstico de situación en el lugar de trabajo, aplicado a una etapa de producción o puesto de trabajo.

El Seminario tendrá una carga horaria presencial de 7 horas, restando las otras 3 horas para devolución.

### EVALUACIÓN

Será considerado para la aprobación del Seminario 3 instancias:

- 1) Asistencia durante toda la jornada al Seminario acreditada mediante firma de una lista de asistencia proporcionada por la Institución que el alumno cursa.
- 2) Entrega del trabajo individual con la propuesta realizada por el Seminarista en el plazo estipulado (plazo máximo dos semanas a partir de la fecha del dictado del seminario)
- 3) Calificación mínima para aprobar el seminario será de 7 de acuerdo a la

reglamentación vigente. En el caso de no llegar al mínimo aceptable deberá recurrir al Seminario.

## BIBLIOGRAFÍA

Nota: Ante una posible dificultad de obtener la edición mencionada, es viable seguir el curso con ediciones anteriores del libro (se accede a alguna de ellas libremente, por medios electrónicos). La lista es a los efectos orientativos, el docente tiene la libertad de incorporar bibliografía.

- Normativa legal vinculada a Seguridad e Higiene en el Trabajo
- Normativa Técnica de UNIT que figura en el Decreto 103 de 1996
- Normas Técnicas UNIT de referencia
- CONDICIONES DE TRABAJO Y SALUD .Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo – España.
- ENCICLOPEDIA DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO DE OIT – Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo – España.
- EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO EN PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS. Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo – España.
- LIDERAZGO PRÁCTICO EN CONTROL TOTAL DE PÉRDIDAS. Frank Bird, Jr. – George Germain. DNV – Santiago de Chile.
- MANUAL BÁSICO DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO. Instituto del Libro. Montevideo. Ing. Manuel Bestratén.
- NOTAS TÉCNICAS DE PREVENCIÓN (NTP) Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo – España.
- PREVENCIÓN DE ACCIDENTES Y LESIONES. Dr. Isaac Glizer. Serie PALTEX. OPS. Washington.
- RE-EMPLAZANDO PARADIGMAS. Samuel Chávez Donoso. Viña del Mar.

- RE-PENSANDO LA SEGURIDAD COMO UNA VENTAJA COMPETITIVA. Samuel Chávez Donoso. Viña del Mar.
- SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO. Dr. Oscar Betancourt. Ecuador
- SEGURIDAD BASADA EN EL COMPORTAMIENTO. Meliá, José Luis.
- SEGURIDAD INDUSTRIAL: ADMINISTRACIÓN Y MÉTODOS. Keith Denton. México.
- SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL: SISTEMA IAS PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES. Cutuli, Jorge Alfredo. Buenos Aires.
- SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD OCUPACIONAL.
- Serie UNIT-OHSAS 18000. Montevideo.
- Serie UNIT-ISO 45000. Montevideo
- SUPERVISIÓN. Samuel Chávez Donoso. Viña del Mar.

#### Páginas de Interés

[www.mtss.com.uy](http://www.mtss.com.uy)

[www.presidencia.gub.uy](http://www.presidencia.gub.uy)

[www.msp.com.uy](http://www.msp.com.uy)

[www.srt.com.ar](http://www.srt.com.ar)

[www.miem.com.uy](http://www.miem.com.uy)

[www.impo.gub.uy](http://www.impo.gub.uy)

[www.mgap.com.uy](http://www.mgap.com.uy)

[www.mvotma.com.uy](http://www.mvotma.com.uy)

[www.cthpa.com.uy](http://www.cthpa.com.uy)

[www.bse.com.uy](http://www.bse.com.uy)

[www.insht.com.uy](http://www.insht.com.uy)

[www.osha.com.uy](http://www.osha.com.uy)

[www.niosh.com.uy](http://www.niosh.com.uy)

		PROGRAMA			
		Código en SIPE	Descripción en SIPE		
TIPO DE CURSO		063	Tecnólogo Prevencionista Ingeniero Tecnológico Prevencionista		
PLAN		2015	2015		
SECTOR DE ESTUDIO		400	Mantenimiento, Rep. y Servicio a la Producción		
ORIENTACIÓN		75C	Prevencionista		
MODALIDAD		---	Presencial/Semi presencial		
AÑO		2°	Segundo		
TRAYECTO		---	---		
SEMESTRE		4	IV		
MÓDULO		---	---		
ÁREA DE ASIGNATURA	DE	6674	Sistemas de Gestión y Administración de Riesgos en la Industria Metalúrgica		
ASIGNATURA		98054	Seminario IV- A.R. Industria Metalúrgica		
ESPACIO COMPONENTE CURRICULAR	o	-----			
MODALIDAD APROBACIÓN	DE				
DURACIÓN DEL CURSO	DEL	Horas totales:	Horas mensuales: 10		Cantidad de semanas:
Fecha de Presentación: 11/04/2018	N° Resolución del CETP	Exp. N° 6671/17	Res. N° 2186/18	Acta N° 161	Fecha 14/08/18

## FUNDAMENTACIÓN

Los Seminarios son instancias donde se busca que el estudiante se acerque a la realidad y problemática de los distintos sectores de la producción; promoviéndose diálogos con los especialistas en la materia.

El Seminario como herramienta curricular, habilita al encuentro entre los estudiantes, representantes sociales y especialistas del campo profesional en un periodo intenso y corto.

A lo largo de la carrera se instrumentarán ocho seminarios que serán condición de egreso.

El objetivo de la experiencia del Seminario es articular los conocimientos del Semestre a un campo práctico y específico de actividad.

La convocatoria a especialistas responde a la necesidad de tener experiencias de acercamientos a los distintos sectores y actores, a fin de brindar al estudiante un panorama sobre los procesos productivos, los encuentros y desencuentros de los problemas y acciones que se desarrollan en pos de la Seguridad y Salud Laboral. Los espacios para Seminarios están presentes durante los 8 Semestres de la carrera de Ingeniero Tecnológico Prevencionista, transitando por distintos sectores determinados como prioritarios por el Ministerio de Energía y Minería - MIEM.

La articulación de los Seminarios con los diferentes sectores permite la generación de propuestas diversas atendiendo a la heterogeneidad de formas de producir que integra cada sector.

## OBJETIVOS

### Generales

Vincular al alumno a los sistemas productivos y la organización del trabajo en empresas y organismos, enfatizando en los procesos y los elementos vinculados a la Seguridad y Salud Laboral.

Acercar a las empresas y organismos a la realidad y el quehacer educativo nacional en materia de Prevención de Riesgos Laborales.

### Específicos

Que el estudiante conozca procesos productivos y su abordaje desde el punto de vista de la Seguridad, Higiene y Salud Laboral, es decir agentes de riesgo de Accidentes y Enfermedades Profesionales.

Que el estudiante tome contacto con los Sistemas de Gestión y Administración de los Riesgos, la importancia de su aplicación y la información vinculada (datos de accidentabilidad, enfermedades, procedimientos, planes, etc.).

Que el estudiante intercambie inquietudes con los expertos y tome contacto con el quehacer práctico y sus derivaciones (problemas operativos, de recursos, éticos, etc.).

Conocer nuevas Tecnologías aplicadas a la producción, características y vinculaciones con las condiciones de trabajo.

Conocer nuevas Técnicas Preventivas y de Control de los Peligros y Riesgos aplicadas a los procesos.

Conocer el funcionamiento de agrupaciones de empresarios y trabajadores en relación a la Seguridad, y el funcionamiento de Comisiones Bipartitas y Tripartitas.

## CONTENIDOS/UNIDADES TEMÁTICAS

### TEMARIO

- a) Características de la empresa, del sector productivo y del emprendimiento.
- b) Proceso productivo y características.
- c) Normativa legal aplicable al rubro y en general.
- d) Identificación de Peligros
- e) Determinación de riesgos
- f) Evaluación de Riesgos
- g) Medidas de control: Preventivas y Correctivas

### SUGERENCIAS METODOLÓGICAS

Los estudiantes elaborarán una tarea individual, la cual será evaluada por el Seminarista (cualitativamente mediante devolución escrita y/o oral a criterio del Seminarista y cuantitativamente mediante calificación).

La complejidad de la misma y su evaluación deberán tener en cuenta la etapa formativa en la que se encuentra el estudiante. Se deberá tener en cuenta que en este Seminario los puntos f), y g) del Temario deberán ser desarrollado por el docente.

Dada la diversidad de situaciones reales y de propuestas, a modo de referencia se detallan actividades para que el seminarista tenga en consideración para la tarea a encomendar a los alumnos:

- Escrita
- Presentar un trabajo tipo Taller
- Presentar un trabajo tipo Proyecto/Presentación
- Presentación de un trabajo a través de la Plataforma Moodle del Campus Virtual.
- Trabajo de campo/práctico con informe diagnóstico de situación en el lugar de trabajo, aplicado a una etapa de producción o puesto de trabajo.

El Seminario tendrá una carga horaria presencial de 7 horas, restando las otras 3 horas para devolución.

### EVALUACIÓN

Será considerado para la aprobación del Seminario 3 instancias:

- 1) Asistencia durante toda la jornada al Seminario acreditada mediante firma de una lista de asistencia proporcionada por la Institución que el alumno cursa.
- 2) Entrega del trabajo individual con la propuesta realizada por el Seminarista en el plazo estipulado (plazo máximo dos semanas a partir de la fecha del dictado del seminario)
- 3) Calificación mínima para aprobar el seminario será de 7 de acuerdo a la reglamentación vigente. En el caso de no llegar al mínimo aceptable deberá recurrar el Seminario.

## BIBLIOGRAFÍA

Nota: Ante una posible dificultad de obtener la edición mencionada, es viable seguir el curso con ediciones anteriores del libro (se accede a alguna de ellas libremente, por medios electrónicos). La lista es a los efectos orientativos, el docente tiene la libertad de incorporar bibliografía.

- Normativa legal vinculada a Seguridad e Higiene en el Trabajo
- Normativa Técnica de UNIT que figura en el Decreto 103 de 1996
- Normas Técnicas UNIT de referencia
- CONDICIONES DE TRABAJO Y SALUD .Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo – España.
- ENCICLOPEDIA DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO DE OIT – Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo – España.
- EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO EN PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS. Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo – España.
- LIDERAZGO PRÁCTICO EN CONTROL TOTAL DE PÉRDIDAS. Frank Bird, Jr. – George Germain. DNV – Santiago de Chile.
- MANUAL BÁSICO DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO. Instituto del Libro. Montevideo. Ing. Manuel Bestratén.
- NOTAS TÉCNICAS DE PREVENCIÓN (NTP) Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo – España.
- PREVENCIÓN DE ACCIDENTES Y LESIONES. Dr. Isaac Glizer. Serie PALTEX. OPS. Washington.
- RE-EMPLAZANDO PARADIGMAS. Samuel Chávez Donoso. Viña del Mar.
- RE-PENSANDO LA SEGURIDAD COMO UNA VENTAJA COMPETITIVA. Samuel Chávez Donoso. Viña del Mar.

- SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO. Dr. Oscar Betancourt. Ecuador
- SEGURIDAD BASADA EN EL COMPORTAMIENTO. Meliá, José Luis.
- SEGURIDAD INDUSTRIAL: ADMINISTRACIÓN Y MÉTODOS. Keith Denton. México.
- SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL: SISTEMA IAS PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES. Cutuli, Jorge Alfredo. Buenos Aires.
- SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD OCUPACIONAL.
- Serie UNIT-OHSAS 18000. Montevideo.
- Serie UNIT-ISO 45000. Montevideo
- SUPERVISIÓN. Samuel Chávez Donoso. Viña del Mar.

#### Páginas de Interés

[www.mtss.com.uy](http://www.mtss.com.uy)

[www.presidencia.gub.uy](http://www.presidencia.gub.uy)

[www.msp.com.uy](http://www.msp.com.uy)

[www.srt.com.ar](http://www.srt.com.ar)

[www.miem.com.uy](http://www.miem.com.uy)

[www.impo.gub.uy](http://www.impo.gub.uy)

[www.mgap.com.uy](http://www.mgap.com.uy)

[www.mvotma.com.uy](http://www.mvotma.com.uy)

[www.cthpa.com.uy](http://www.cthpa.com.uy)

[www.bse.com.uy](http://www.bse.com.uy)

[www.insht.com.uy](http://www.insht.com.uy)

[www.osha.com.uy](http://www.osha.com.uy)

[www.niosh.com.uy](http://www.niosh.com.uy)



		PROGRAMA			
		Código en SIPE	Descripción en SIPE		
TIPO DE CURSO		063	Tecnólogo Prevencionista Ingeniero Tecnológico Prevencionista		
PLAN		2015	2015		
SECTOR DE ESTUDIO		400	Mantenimiento, Rep. y Servicio a la Producción		
ORIENTACIÓN		75C	Prevencionista		
MODALIDAD		-----	Presencial/Semi presencial		
AÑO		3°	Tercero		
TRAYECTO		-----	-----		
SEMESTRE		5	V		
MÓDULO		-----	-----		
ÁREA DE ASIGNATURA	DE	6675	Sistemas de Gestión y Administración de Riesgos en Comercio y Servicios		
ASIGNATURA		98055	Seminario V- A.R. Comercio y Servicios		
ESPACIO COMPONENTE CURRICULAR	o	-----	-----		
MODALIDAD APROBACIÓN	DE				
DURACIÓN DEL CURSO		Horas totales:	Horas semanales:10		Cantidad de semanas:
Fecha de Presentación:	N° Resolución del CETP	Exp. N° 6671/17	Res. N° 2186/18	Acta N° 161	Fecha 14/08/18

## FUNDAMENTACIÓN

Los Seminarios son instancias donde se busca que el estudiante se acerque a la realidad y problemática de los distintos sectores de la producción; promoviéndose diálogos con los especialistas en la materia.

El Seminario como herramienta curricular, habilita al encuentro entre los estudiantes, representantes sociales y especialistas del campo profesional en un periodo intenso y corto.

A lo largo de la carrera se instrumentarán ocho seminarios que serán condición de egreso.

El objetivo de la experiencia del Seminario es articular los conocimientos del Semestre a un campo práctico y específico de actividad.

La convocatoria a especialistas responde a la necesidad de tener experiencias de acercamientos a los distintos sectores y actores, a fin de brindar al estudiante un panorama sobre los procesos productivos, los encuentros y desencuentros de los problemas y acciones que se desarrollan en pos de la Seguridad y Salud Laboral. Los espacios para Seminarios están presentes durante los 8 Semestres de la carrera de Ingeniero Tecnológico Prevencionista, transitando por distintos sectores determinados como prioritarios por el Ministerio de Energía y Minería - MIEM.

La articulación de los Seminarios con los diferentes sectores permite la generación de propuestas diversas atendiendo a la heterogeneidad de formas de producir que integra cada sector.

## OBJETIVOS

### Generales

Vincular al alumno a los sistemas productivos y la organización del trabajo en empresas y organismos, enfatizando en los procesos y los elementos vinculados a la Seguridad y Salud Laboral.

Acercar a las empresas y organismos a la realidad y el quehacer educativo nacional en materia de Prevención de Riesgos Laborales.

### Específicos

Que el estudiante conozca procesos productivos y su abordaje desde el punto de vista de la Seguridad, Higiene y Salud Laboral, es decir agentes de riesgo de Accidentes y Enfermedades Profesionales.

Que el estudiante tome contacto con los Sistemas de Gestión y Administración de los Riesgos, la importancia de su aplicación y la información vinculada

(datos de accidentabilidad, enfermedades, procedimientos, planes, etc.).

Que el estudiante intercambie inquietudes con los expertos y tome contacto con el quehacer práctico y sus derivaciones (problemas operativos, de recursos, éticos, etc.).

Conocer nuevas Tecnologías aplicadas a la producción, características y vinculaciones con las condiciones de trabajo.

Conocer nuevas Técnicas Preventivas y de Control de los Peligros y Riesgos aplicadas a los procesos.

Conocer el funcionamiento de agrupaciones de empresarios y trabajadores en relación a la Seguridad, y el funcionamiento de Comisiones Bipartitas y Tripartitas.

## CONTENIDOS/UNIDADES TEMÁTICAS

### TEMARIO

- a) Características de la empresa, del sector productivo y del emprendimiento.
- b) Proceso productivo y características.
- c) Normativa legal aplicable al rubro y en general.
- d) Identificación de Peligros
- e) Determinación de riesgos
- f) Evaluación de Riesgos
- g) Medidas de control: Preventivas y Correctivas
- h) Roles cometidos de los actores involucrados (Dirección, Encargados, Supervisores, Trabajadores, Delegados de Seguridad, Delegados Sindicales).

### SUGERENCIAS METODOLÓGICAS

Los estudiantes elaborarán una tarea individual, la cual será evaluada por el Seminarista (cualitativamente mediante devolución escrita y/o oral a criterio del Seminarista y cuantitativamente mediante calificación).

La complejidad de la misma y su evaluación deberán tener en cuenta la etapa formativa en la que se encuentra el estudiante.

Dada la diversidad de situaciones reales y de propuestas, a modo de referencia se detallan actividades para que el seminarista tenga en consideración para la tarea a encomendar a los alumnos:

- Escrita
- Presentar un trabajo tipo Taller
- Presentar un trabajo tipo Proyecto/Presentación
- Presentación de un trabajo a través de la Plataforma Moodle del Campus Virtual
- Trabajo de campo/práctico con informe diagnóstico de situación en el lugar de trabajo, aplicado a una etapa de producción o puesto de trabajo.

El Seminario tendrá una carga horaria presencial de 7 horas, restando las otras 3 horas para devolución.

### EVALUACIÓN

Será considerado para la aprobación del Seminario 3 instancias:

- 1) Asistencia durante toda la jornada al Seminario acreditada mediante firma de una lista de asistencia proporcionada por la Institución que el alumno cursa.
- 2) Entrega del trabajo individual con la propuesta realizada por el Seminarista en el plazo estipulado (plazo máximo dos semanas a partir de la fecha del dictado del seminario)
- 3) Calificación mínima para aprobar el seminario será de 7 de acuerdo a la reglamentación vigente. En el caso de no llegar al mínimo aceptable deberá recurrar el Seminario.

### BIBLIOGRAFÍA

Nota: Ante una posible dificultad de obtener la edición mencionada, es viable

seguir el curso con ediciones anteriores del libro (se accede a alguna de ellas libremente, por medios electrónicos). La lista es a los efectos orientativos, el docente tiene la libertad de incorporar bibliografía.

- Normativa legal vinculada a Seguridad e Higiene en el Trabajo
- Normativa Técnica de UNIT que figura en el Decreto 103 de 1996
- Normas Técnicas UNIT de referencia
- CONDICIONES DE TRABAJO Y SALUD .Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo – España.
- ENCICLOPEDIA DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO DE OIT – Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo – España.
- EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO EN PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS. Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo – España.
- LIDERAZGO PRÁCTICO EN CONTROL TOTAL DE PÉRDIDAS. Frank Bird, Jr. – George Germain. DNV – Santiago de Chile.
- MANUAL BÁSICO DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO. Instituto del Libro. Montevideo. Ing. Manuel Bestratén.
- NOTAS TÉCNICAS DE PREVENCIÓN (NTP) Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo – España.
- PREVENCIÓN DE ACCIDENTES Y LESIONES. Dr. Isaac Glizer. Serie PALTEX. OPS. Washington.
- RE-EMPLAZANDO PARADIGMAS. Samuel Chávez Donoso. Viña del Mar.
- RE-PENSANDO LA SEGURIDAD COMO UNA VENTAJA COMPETITIVA. Samuel Chávez Donoso. Viña del Mar.
- SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO. Dr. Oscar Betancourt. Ecuador
- SEGURIDAD BASADA EN EL COMPORTAMIENTO. Meliá, José Luis.

- SEGURIDAD INDUSTRIAL: ADMINISTRACIÓN Y MÉTODOS. Keith Denton. México.
- SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL: SISTEMA IAS PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES. Cutuli, Jorge Alfredo. Buenos Aires.
- SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD OCUPACIONAL.
- Serie UNIT-OHSAS 18000. Montevideo.
- Serie UNIT-ISO 45000. Montevideo
- SUPERVISIÓN. Samuel Chávez Donoso. Viña del Mar.

Páginas de Interés

[www.mtss.com.uy](http://www.mtss.com.uy)

[www.presidencia.gub.uy](http://www.presidencia.gub.uy)

[www.msp.com.uy](http://www.msp.com.uy)

[www.srt.com.ar](http://www.srt.com.ar)

[www.miem.com.uy](http://www.miem.com.uy)

[www.impo.gub.uy](http://www.impo.gub.uy)

[www.mgap.com.uy](http://www.mgap.com.uy)

[www.mvotma.com.uy](http://www.mvotma.com.uy)

[www.cthpa.com.uy](http://www.cthpa.com.uy)

[www.bse.com.uy](http://www.bse.com.uy)

[www.insht.com.uy](http://www.insht.com.uy)

[www.osha.com.uy](http://www.osha.com.uy)

[www.niosh.com.uy](http://www.niosh.com.uy)



		PROGRAMA			
		Código en SIPE	Descripción en SIPE		
TIPO DE CURSO		063	Tecnólogo Prevencionista Ingeniero Tecnológico Prevencionista		
PLAN		2015	2015		
SECTOR DE ESTUDIO		400	Mantenimiento, Rep. y Servicio a la Producción		
ORIENTACIÓN		75C	Prevencionista		
MODALIDAD		-----	Presencial/Semi presencial		
AÑO		3°	Tercero		
TRAYECTO		-----	-----		
SEMESTRE		6	VI		
MÓDULO		-----	-----		
ÁREA DE ASIGNATURA	DE	6676	Sistemas de Gestión y Administración de Riesgos en la Industria Química		
ASIGNATURA		98056	Seminario VI- A.R. Industria Química		
ESPACIO COMPONENTE CURRICULAR	o	-----	-----		
MODALIDAD APROBACIÓN	DE				
DURACIÓN DEL CURSO	DEL	Horas totales:	Horas semanales: 10		Cantidad de semanas:
Fecha de Presentación: 11/04/2018	N° Resolución del CETP	Exp. N° 6671/17	Res. N° 2186/18	Acta N° 161	Fecha 14/08/18

## FUNDAMENTACIÓN

Los Seminarios son instancias donde se busca que el estudiante se acerque a la realidad y problemática de los distintos sectores de la producción; promoviéndose diálogos con los especialistas en la materia.

El Seminario como herramienta curricular, habilita al encuentro entre los estudiantes, representantes sociales y especialistas del campo profesional en un periodo intenso y corto.

A lo largo de la carrera se instrumentarán ocho seminarios que serán condición de egreso.

El objetivo de la experiencia del Seminario es articular los conocimientos del

Semestre a un campo práctico y específico de actividad.

La convocatoria a especialistas responde a la necesidad de tener experiencias de acercamientos a los distintos sectores y actores, a fin de brindar al estudiante un panorama sobre los procesos productivos, los encuentros y desencuentros de los problemas y acciones que se desarrollan en pos de la Seguridad y Salud Laboral. Los espacios para Seminarios están presentes durante los 8 Semestres de la carrera de Ingeniero Tecnológico Prevencionista, transitando por distintos sectores determinados como prioritarios por el Ministerio de Energía y Minería - MIEM.

La articulación de los Seminarios con los diferentes sectores permite la generación de propuestas diversas atendiendo a la heterogeneidad de formas de producir que integra cada sector.

## OBJETIVOS

### Generales

Vincular al alumno a los sistemas productivos y la organización del trabajo en empresas y organismos, enfatizando en los procesos y los elementos vinculados a la Seguridad y Salud Laboral.

Acercar a las empresas y organismos a la realidad y el quehacer educativo nacional en materia de Prevención de Riesgos Laborales.

### Específicos

Que el estudiante conozca procesos productivos y su abordaje desde el punto de vista de la Seguridad, Higiene y Salud Laboral, es decir agentes de riesgo de Accidentes y Enfermedades Profesionales.

Que el estudiante tome contacto con los Sistemas de Gestión y Administración de los Riesgos, la importancia de su aplicación y la información vinculada (datos de accidentabilidad, enfermedades, procedimientos, planes, etc.).

Que el estudiante intercambie inquietudes con los expertos y tome contacto con el quehacer práctico y sus derivaciones (problemas operativos, de recursos, éticos, etc.).

Conocer nuevas Tecnologías aplicadas a la producción, características y vinculaciones con las condiciones de trabajo.

Conocer nuevas Técnicas Preventivas y de Control de los Peligros y Riesgos aplicadas a los procesos.

Conocer el funcionamiento de agrupaciones de empresarios y trabajadores en relación a la Seguridad, y el funcionamiento de Comisiones Bipartitas y Tripartitas.

## CONTENIDOS/UNIDADES TEMÁTICAS

### TEMARIO

- a) Características de la empresa, del sector productivo y del emprendimiento.
- b) Proceso productivo y características.
- c) Normativa legal aplicable al rubro y en general.
- d) Identificación de Peligros
- e) Determinación de riesgos
- f) Evaluación de Riesgos
- g) Medidas de control: Preventivas y Correctivas
- h) Roles cometidos de los actores involucrados (Dirección, Encargados, Supervisores, Trabajadores, Delegados de Seguridad, Delegados Sindicales).

### SUGERENCIAS METODOLÓGICAS

Los estudiantes elaborarán una tarea individual, la cual será evaluada por el Seminarista (cualitativamente mediante devolución escrita y/o oral a criterio del Seminarista y cuantitativamente mediante calificación).

La complejidad de la misma y su evaluación deberán tener en cuenta la etapa

formativa en la que se encuentra el estudiante.

Dada la diversidad de situaciones reales y de propuestas, a modo de referencia se detallan actividades para que el seminarista tenga en consideración para la tarea a encomendar a los alumnos:

- Escrita
- Presentar un trabajo tipo Taller
- Presentar un trabajo tipo Proyecto/Presentación
- Presentación de un trabajo a través de la Plataforma Moodle del Campus Virtual.
- Trabajo de campo/práctico con informe diagnóstico de situación en el lugar de trabajo, aplicado a una etapa de producción o puesto de trabajo.

El Seminario tendrá una carga horaria presencial de 7 horas, restando las otras 3 horas para devolución.

### EVALUACIÓN

Será considerado para la aprobación del Seminario 3 instancias:

- 1) Asistencia durante toda la jornada al Seminario acreditada mediante firma de una lista de asistencia proporcionada por la Institución que el alumno cursa.
- 2) Entrega del trabajo individual con la propuesta realizada por el Seminarista en el plazo estipulado (plazo máximo dos semanas a partir de la fecha del dictado del seminario)
- 3) Calificación mínima para aprobar el seminario será de 7 de acuerdo a la reglamentación vigente. En el caso de no llegar al mínimo aceptable deberá recurrar el Seminario.

### BIBLIOGRAFÍA

Nota: Ante una posible dificultad de obtener la edición mencionada, es viable seguir el curso con ediciones anteriores del libro (se accede a alguna de ellas

libremente, por medios electrónicos). La lista es a los efectos orientativos, el docente tiene la libertad de incorporar bibliografía.

- Normativa legal vinculada a Seguridad e Higiene en el Trabajo
- Normativa Técnica de UNIT que figura en el Decreto 103 de 1996
- Normas Técnicas UNIT de referencia
- CONDICIONES DE TRABAJO Y SALUD .Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo – España.
- ENCICLOPEDIA DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO DE OIT – Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo – España.
- EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO EN PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS. Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo – España.
- LIDERAZGO PRÁCTICO EN CONTROL TOTAL DE PÉRDIDAS. Frank Bird, Jr. – George Germain. DNV – Santiago de Chile.
- MANUAL BÁSICO DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO. Instituto del Libro. Montevideo. Ing. Manuel Bestratén.
- NOTAS TÉCNICAS DE PREVENCIÓN (NTP) Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo – España.
- PREVENCIÓN DE ACCIDENTES Y LESIONES. Dr. Isaac Glizer. Serie PALTEX. OPS. Washington.
- RE-EMPLAZANDO PARADIGMAS. Samuel Chávez Donoso. Viña del Mar.
- RE-PENSANDO LA SEGURIDAD COMO UNA VENTAJA COMPETITIVA. Samuel Chávez Donoso. Viña del Mar.
- SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO. Dr. Oscar Betancourt. Ecuador
- SEGURIDAD BASADA EN EL COMPORTAMIENTO. Meliá, José Luis.

- SEGURIDAD INDUSTRIAL: ADMINISTRACIÓN Y MÉTODOS. Keith Denton. México.
- SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL: SISTEMA IAS PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES. Cutuli, Jorge Alfredo. Buenos Aires.
- SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD OCUPACIONAL.
  - Serie UNIT-OHSAS 18000. Montevideo.
  - Serie UNIT-ISO 45000. Montevideo
  - SUPERVISIÓN. Samuel Chávez Donoso. Viña del Mar.

Páginas de Interés

[www.mtss.com.uy](http://www.mtss.com.uy)

[www.presidencia.gub.uy](http://www.presidencia.gub.uy)

[www.msp.com.uy](http://www.msp.com.uy)

[www.srt.com.ar](http://www.srt.com.ar)

[www.miem.com.uy](http://www.miem.com.uy)

[www.impo.gub.uy](http://www.impo.gub.uy)

[www.mgap.com.uy](http://www.mgap.com.uy)

[www.mvotma.com.uy](http://www.mvotma.com.uy)

[www.cthpa.com.uy](http://www.cthpa.com.uy)

[www.bse.com.uy](http://www.bse.com.uy)

[www.insht.com.uy](http://www.insht.com.uy)

[www.osha.com.uy](http://www.osha.com.uy)

[www.niosh.com.uy](http://www.niosh.com.uy)



		PROGRAMA			
		Código en SIPE	Descripción en SIPE		
TIPO DE CURSO		063	Tecnólogo Prevencionista Ingeniero Tecnológico Prevencionista		
PLAN		2015	2015		
SECTOR DE ESTUDIO		400	Mantenimiento, Rep. y Servicio a la Producción		
ORIENTACIÓN		75C	Prevencionista		
MODALIDAD		-----	Presencial/Semi presencial		
AÑO		4º	Cuarto		
TRAYECTO		-----	-----		
SEMESTRE		7	VII		
MÓDULO		-----	-----		
ÁREA DE ASIGNATURA	DE	6677	Sistemas de Gestión y Administración de Riesgos en Industrias de Energía e Hidrocarburos		
ASIGNATURA		98057	Seminario VII-A.R. Ind. Energía Hidrocarburos		
ESPACIO COMPONENTE CURRICULAR	O	-----	-----		
MODALIDAD DE APROBACIÓN	DE				
DURACIÓN DEL CURSO		Horas totales:	Horas mensuales: 10		Cantidad de semanas:
Fecha de Presentación: 11/04/2018	Nº Resolución del CETP	Exp. Nº 6671/17	Res. Nº 2186/18	Acta Nº 161	Fecha 14/08/18

## FUNDAMENTACIÓN

Los Seminarios son instancias donde se busca que el estudiante se acerque a la realidad y problemática de los distintos sectores de la producción; promoviéndose diálogos con los especialistas en la materia.

El Seminario como herramienta curricular, habilita al encuentro entre los estudiantes, representantes sociales y especialistas del campo profesional en un periodo intenso y corto.

A lo largo de la carrera se instrumentarán ocho seminarios que serán condición de egreso.

El objetivo de la experiencia del Seminario es articular los conocimientos del

Semestre a un campo práctico y específico de actividad.

La convocatoria a especialistas responde a la necesidad de tener experiencias de acercamientos a los distintos sectores y actores, a fin de brindar al estudiante un panorama sobre los procesos productivos, los encuentros y desencuentros de los problemas y acciones que se desarrollan en pos de la Seguridad y Salud Laboral. Los espacios para Seminarios están presentes durante los 8 Semestres de la carrera de Ingeniero Tecnológico Prevencionista, transitando por distintos sectores determinados como prioritarios por el Ministerio de Energía y Minería - MIEM.

La articulación de los Seminarios con los diferentes sectores permite la generación de propuestas diversas atendiendo a la heterogeneidad de formas de producir que integra cada sector.

## OBJETIVOS

### Generales

Vincular al alumno a los sistemas productivos y la organización del trabajo en empresas y organismos, enfatizando en los procesos y los elementos vinculados a la Seguridad y Salud Laboral.

Acercar a las empresas y organismos a la realidad y el quehacer educativo nacional en materia de Prevención de Riesgos Laborales.

### Específicos

Que el estudiante conozca procesos productivos y su abordaje desde el punto de vista de la Seguridad, Higiene y Salud Laboral, es decir agentes de riesgo de Accidentes y Enfermedades Profesionales.

Que el estudiante tome contacto con los Sistemas de Gestión y Administración de los Riesgos, la importancia de su aplicación y la información vinculada (datos de accidentabilidad, enfermedades, procedimientos, planes, etc.).

Que el estudiante intercambie inquietudes con los expertos y tome contacto con el quehacer práctico y sus derivaciones (problemas operativos, de recursos, éticos, etc.).

Conocer nuevas Tecnologías aplicadas a la producción, características y vinculaciones con las condiciones de trabajo.

Conocer nuevas Técnicas Preventivas y de Control de los Peligros y Riesgos aplicadas a los procesos.

Conocer el funcionamiento de agrupaciones de empresarios y trabajadores en relación a la Seguridad, y el funcionamiento de Comisiones Bipartitas y Tripartitas.

## CONTENIDOS/UNIDADES TEMÁTICAS

### TEMARIO

- a) Características de la empresa, del sector productivo y del emprendimiento.
- b) Proceso productivo y características.
- c) Normativa legal aplicable al rubro y en general.
- d) Identificación de Peligros
- e) Determinación de riesgos
- f) Evaluación de Riesgos
- g) Medidas de control: Preventivas y Correctivas
- h) Roles cometidos de los actores involucrados (Dirección, Encargados, Supervisores, Trabajadores, Delegados de Seguridad, Delegados Sindicales).

### SUGERENCIAS METODOLÓGICAS

Los estudiantes elaborarán una tarea individual, la cual será evaluada por el Seminarista (cualitativamente mediante devolución escrita y/o oral a criterio del Seminarista y cuantitativamente mediante calificación).

La complejidad de la misma y su evaluación deberán tener en cuenta la etapa

formativa en la que se encuentra el estudiante.

Dada la diversidad de situaciones reales y de propuestas, a modo de referencia se detallan actividades para que el seminarista tenga en consideración para la tarea a encomendar a los alumnos:

- Escrita
- Presentar un trabajo tipo Taller
- Presentar un trabajo tipo Proyecto/Presentación
- Presentación de un trabajo a través de la Plataforma Moodle del Campus Virtual.
- Trabajo de campo/práctico con informe diagnóstico de situación en el lugar de trabajo, aplicado a una etapa de producción o puesto de trabajo.

El Seminario tendrá una carga horaria presencial de 7 horas, restando las otras 3 horas para devolución.

### EVALUACIÓN

Será considerado para la aprobación del Seminario 3 instancias:

- 1) Asistencia durante toda la jornada al Seminario acreditada mediante firma de una lista de asistencia proporcionada por la Institución que el alumno cursa.
- 2) Entrega del trabajo individual con la propuesta realizada por el Seminarista en el plazo estipulado (plazo máximo dos semanas a partir de la fecha del dictado del seminario)
- 3) Calificación mínima para aprobar el seminario será de 7 de acuerdo a la reglamentación vigente. En el caso de no llegar al mínimo aceptable deberá recurrar el Seminario.

### BIBLIOGRAFÍA

Nota: Ante una posible dificultad de obtener la edición mencionada, es viable seguir el curso con ediciones anteriores del libro (se accede a alguna de ellas

libremente, por medios electrónicos). La lista es a los efectos orientativos, el docente tiene la libertad de incorporar bibliografía.

- Normativa legal vinculada a Seguridad e Higiene en el Trabajo
- Normativa Técnica de UNIT que figura en el Decreto 103 de 1996
- Normas Técnicas UNIT de referencia
- CONDICIONES DE TRABAJO Y SALUD .Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo – España.
- ENCICLOPEDIA DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO DE OIT – Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo – España.
- EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO EN PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS. Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo – España.
- LIDERAZGO PRÁCTICO EN CONTROL TOTAL DE PÉRDIDAS. Frank Bird, Jr. – George Germain. DNV – Santiago de Chile.
- MANUAL BÁSICO DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO. Instituto del Libro. Montevideo. Ing. Manuel Bestratén.
- NOTAS TÉCNICAS DE PREVENCIÓN (NTP) Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo – España.
- PREVENCIÓN DE ACCIDENTES Y LESIONES. Dr. Isaac Glizer. Serie PALTEX. OPS. Washington.
- RE-EMPLAZANDO PARADIGMAS. Samuel Chávez Donoso. Viña del Mar.
- RE-PENSANDO LA SEGURIDAD COMO UNA VENTAJA COMPETITIVA. Samuel Chávez Donoso. Viña del Mar.
- SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO. Dr. Oscar Betancourt. Ecuador
- SEGURIDAD BASADA EN EL COMPORTAMIENTO. Meliá, José Luis.

- SEGURIDAD INDUSTRIAL: ADMINISTRACIÓN Y MÉTODOS. Keith Denton. México.
- SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL: SISTEMA IAS PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES. Cutuli, Jorge Alfredo. Buenos Aires.
- SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD OCUPACIONAL.
- Serie UNIT-OHSAS 18000. Montevideo.
- Serie UNIT-ISO 45000. Montevideo
- SUPERVISIÓN. Samuel Chávez Donoso. Viña del Mar.

Páginas de Interés

[www.mtss.com.uy](http://www.mtss.com.uy)

[www.presidencia.gub.uy](http://www.presidencia.gub.uy)

[www.msp.com.uy](http://www.msp.com.uy)

[www.srt.com.ar](http://www.srt.com.ar)

[www.miem.com.uy](http://www.miem.com.uy)

[www.impo.gub.uy](http://www.impo.gub.uy)

[www.mgap.com.uy](http://www.mgap.com.uy)

[www.mvotma.com.uy](http://www.mvotma.com.uy)

[www.cthpa.com.uy](http://www.cthpa.com.uy)

[www.bse.com.uy](http://www.bse.com.uy)

[www.insht.com.uy](http://www.insht.com.uy)

[www.osha.com.uy](http://www.osha.com.uy)

[www.niosh.com.uy](http://www.niosh.com.uy)



		PROGRAMA			
		Código en SIPE	Descripción en SIPE		
TIPO DE CURSO		063	Tecnólogo Prevencionista Ingeniero Tecnológico Prevencionista		
PLAN		2015	2015		
SECTOR DE ESTUDIO		400	Mantenimiento, Rep. y Servicio a la Producción		
ORIENTACIÓN		75C	Prevencionista		
MODALIDAD		-----	Presencial/Semi presencial		
AÑO		4º	Cuarto		
TRAYECTO		-----	-----		
SEMESTRE		8	VIII		
MÓDULO		-----	-----		
ÁREA DE ASIGNATURA	DE	6678	Implantación Sistemas de Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional – SYSO		
ASIGNATURA		98058	Seminario VIII- S.G.S. y S.O.		
ESPACIO COMPONENTE CURRICULAR	o	-----	-----		
MODALIDAD APROBACIÓN	DE				
DURACIÓN DEL CURSO		Horas totales:	Horas mensuales: 10		Cantidad de semanas:
Fecha de Presentación: 11/04/2018	Nº Resolución del CETP	Exp. Nº 6671/17	Res. Nº 2186/18	Acta Nº 161	Fecha 14/08/18

## FUNDAMENTACIÓN

Los Seminarios son instancias donde se busca que el estudiante se acerque a la realidad y problemática de los distintos sectores de la producción; promoviéndose diálogos con los especialistas en la materia.

El Seminario como herramienta curricular, habilita al encuentro entre los estudiantes, representantes sociales y especialistas del campo profesional en un periodo intenso y corto.

A lo largo de la carrera se instrumentarán ocho seminarios que serán condición de egreso.

El objetivo de la experiencia del Seminario es articular los conocimientos del Semestre a un campo práctico y específico de actividad.

La convocatoria a especialistas responde a la necesidad de tener experiencias de acercamientos a los distintos sectores y actores, a fin de brindar al estudiante un panorama sobre los procesos productivos, los encuentros y desencuentros de los problemas y acciones que se desarrollan en pos de la Seguridad y Salud Laboral. Los espacios para Seminarios están presentes durante los 8 Semestres de la carrera de Ingeniero Tecnológico Prevencionista, transitando por distintos sectores determinados como prioritarios por el Ministerio de Energía y Minería - MIEM.

La articulación de los Seminarios con los diferentes sectores permite la generación de propuestas diversas atendiendo a la heterogeneidad de formas de producir que integra cada sector.

## OBJETIVOS

### Generales

Vincular al alumno a los sistemas productivos y la organización del trabajo en empresas y organismos, enfatizando en los procesos y los elementos vinculados a la Seguridad y Salud Laboral.

Acercar a las empresas y organismos a la realidad y el quehacer educativo nacional en materia de Prevención de Riesgos Laborales.

### Específicos

Que el estudiante conozca procesos productivos y su abordaje desde el punto de vista de la Seguridad, Higiene y Salud Laboral, es decir agentes de riesgo de Accidentes y Enfermedades Profesionales.

Que el estudiante tome contacto con los Sistemas de Gestión y Administración de los Riesgos, la importancia de su aplicación y la información vinculada

(datos de accidentabilidad, enfermedades, procedimientos, planes, etc.).

Que el estudiante intercambie inquietudes con los expertos y tome contacto con el quehacer práctico y sus derivaciones (problemas operativos, de recursos, éticos, etc.).

Conocer nuevas Tecnologías aplicadas a la producción, características y vinculaciones con las condiciones de trabajo.

Conocer nuevas Técnicas Preventivas y de Control de los Peligros y Riesgos aplicadas a los procesos.

Conocer el funcionamiento de agrupaciones de empresarios y trabajadores en relación a la Seguridad, y el funcionamiento de Comisiones Bipartitas y Tripartitas.

## CONTENIDOS/UNIDADES TEMÁTICAS

### TEMARIO

- a) Identificar y reconocer los requisitos para implementar un Sistema de Gestión de SYSO, basado en la Norma UNIT-OHSAS 18000 (futura Norma UNIT-ISO 45000)
- b) Reconocer las diferentes etapas del Ciclo de Deming y su correlación con los requisitos para implementar un Sistema de Gestión SYSO.
- c) Documentación: toda aquella que es necesaria, como insumo (entrada y salida de documentos) para desarrollar el/los requisitos.

### SUGERENCIAS METODOLÓGICAS

Los estudiantes elaborarán una tarea individual, la cual será evaluada por el Seminarista (cualitativamente mediante devolución escrita y/o oral a criterio del Seminarista y cuantitativamente mediante calificación).

La complejidad de la misma y su evaluación deberán tener en cuenta la etapa formativa en la que se encuentra el estudiante.

Dada la diversidad de situaciones reales y de propuestas, a modo de referencia se detallan actividades para que el seminarista tenga en consideración para la tarea a encomendar a los alumnos:

- Escrita
- Presentar un trabajo tipo Taller
- Presentar un trabajo tipo Proyecto/Presentación
- Presentación de un trabajo a través de la Plataforma Moodle del Campus Virtual.
- Trabajo de campo/práctico con informe diagnóstico de situación en el lugar de trabajo, aplicado a una etapa de producción o puesto de trabajo.

El Seminario tendrá una carga horaria presencial de 7 horas, restando las otras 3 horas para devolución.

### EVALUACIÓN

Será considerado para la aprobación del Seminario 3 instancias:

- 1) Asistencia durante toda la jornada al Seminario acreditada mediante firma de una lista de asistencia proporcionada por la Institución que el alumno cursa.
- 2) Entrega del trabajo individual con la propuesta realizada por el Seminarista en el plazo estipulado (plazo máximo dos semanas a partir de la fecha del dictado del seminario)
- 3) Calificación mínima para aprobar el seminario será de 7 de acuerdo a la reglamentación vigente. En el caso de no llegar al mínimo aceptable deberá recurrar el Seminario.

### BIBLIOGRAFÍA

Nota: Ante una posible dificultad de obtener la edición mencionada, es viable seguir el curso con ediciones anteriores del libro (se accede a alguna de ellas libremente, por medios electrónicos). La lista es a los efectos orientativos, el

docente tiene la libertad de incorporar bibliografía.

- Normativa legal vinculada a Seguridad e Higiene en el Trabajo
- Normativa Técnica de UNIT que figura en el Decreto 103 de 1996
- Normas Técnicas UNIT de referencia
- CONDICIONES DE TRABAJO Y SALUD .Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo – España.
- ENCICLOPEDIA DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO DE OIT – Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo – España.
- EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO EN PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS. Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo – España.
- LIDERAZGO PRÁCTICO EN CONTROL TOTAL DE PÉRDIDAS. Frank Bird, Jr. – George Germain. DNV – Santiago de Chile.
- MANUAL BÁSICO DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO. Instituto del Libro. Montevideo. Ing. Manuel Bestratén.
- NOTAS TÉCNICAS DE PREVENCIÓN (NTP) Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo – España.
- PREVENCIÓN DE ACCIDENTES Y LESIONES. Dr. Isaac Glizer. Serie PALTEX. OPS. Washington.
- RE-EMPLAZANDO PARADIGMAS. Samuel Chávez Donoso. Viña del Mar.
- RE-PENSANDO LA SEGURIDAD COMO UNA VENTAJA COMPETITIVA. Samuel Chávez Donoso. Viña del Mar.
- SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO. Dr. Oscar Betancourt. Ecuador
- SEGURIDAD BASADA EN EL COMPORTAMIENTO. Meliá, José Luis.
- SEGURIDAD INDUSTRIAL: ADMINISTRACIÓN Y MÉTODOS. Keith

Denton. México.

- SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL: SISTEMA IAS PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES. Cutuli, Jorge Alfredo. Buenos Aires.
- SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD OCUPACIONAL.
- Serie UNIT-OHSAS 18000. Montevideo.
- Serie UNIT-ISO 45000. Montevideo
- SUPERVISIÓN. Samuel Chávez Donoso. Viña del Mar.

Páginas de Interés

[www.mtss.com.uy](http://www.mtss.com.uy)

[www.presidencia.gub.uy](http://www.presidencia.gub.uy)

[www.msp.com.uy](http://www.msp.com.uy)

[www.srt.com.ar](http://www.srt.com.ar)

[www.miem.com.uy](http://www.miem.com.uy)

[www.impo.gub.uy](http://www.impo.gub.uy)

[www.mgap.com.uy](http://www.mgap.com.uy)

[www.mvotma.com.uy](http://www.mvotma.com.uy)

[www.cthpa.com.uy](http://www.cthpa.com.uy)

[www.bse.com.uy](http://www.bse.com.uy)

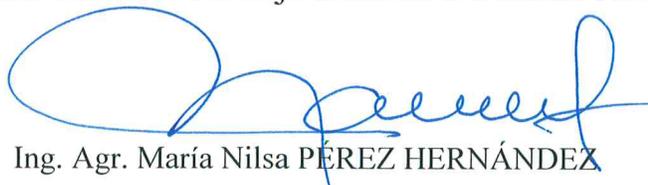
[www.insht.com.uy](http://www.insht.com.uy)

[www.osha.com.uy](http://www.osha.com.uy)

[www.niosh.com.uy](http://www.niosh.com.uy)

2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación en la página web y siga al Departamento de Administración Documental para comunicar a los Programas de Planeamiento Educativo – Departamento de Desarrollo y Diseño

Curricular y de Educación Terciaria, a la Mesa Permanente de la Asamblea Técnico Docente y dar cuenta a Consejo Directivo Central. Hecho, archívese.



Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ

Directora General



Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO

Consejero



Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA

Consejero



Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General

NC/as

